Sábado 14 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 342.

EL SIGLO

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Almanaque.

OCTUBRE 14.

EL TRÁNSITO DE SAN CALIXTO, papa y mártir en Roma en la vía Aurelia; el cual por mandato del emperador Alejandro, fué por largo tiempo atormentado con hambre y con palos que lo daban todos los dias; finalmente habiendo sido arrojado por una ventana del edificio en que estaba preso y sumergido en un pozo, mereció la corona de la Victoria.

SANTA FORTUNATA, virgen y mártir en Cesárea de Palestina, la cual en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido el caballete y el fuego y las fieras á que fué arrojada y otros tormentos, entregó su alma á Dios.

LOS SANTOS CARPONIO, EVARISTO Y PRISCIANO, hermanos de la mencionada Santa Fortunata.

LOS SANTOS SATURNINO Y LUPO ó LOBO.

SAN GAUDENCIO, obispo y mártir.

SAN FORTUNATO, obispo en Toul.

SAN BURCARDO, primer obispo de Wirtzburgo.

SAN DONACIANO, obispo de Reims.

SAN RÚSTICO, obispo en Tréveris.

LA DICHOSA MUERTE DE SANTO DOMINGO LORICATO, ó el encerrado en el mismo dia.

SAN BERNARDO, confesor.

Efemérides.

1813—Es proclamado libertador, en Caracas, Simon Bolívar.

1823—Se dicta en Buenos Aires una ley autorizando al gobierno para negociar con los generales de Montevideo la libertad de la Provincia Oriental.

1806—Batalla de Jena, ganada por Napoleon I.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Despues de los sucesos de Yatay y rendicion de Uruguayana, que los lectores del estrangero conocen, no han tenido lugar sucesos de gran importancia.

Vencidas y prisioneras las dos columnas que operaban sobre el Uruguay, de tres mil hombres una y de seis mil la otra, no han quedado frente á los aliados enemigos que combatir.

Para alcanzar la tercer victoria, necesitan trasladar su gran Ejército á la márgen del Paraná, y acaso internarse en el propio territorio Paraguayo, porque apesar de las pruebas de ineptitud é indolencia que han dado los Ejércitos de Duarte y Estigarribia, no es regular suponer que esperen en Corrientes al gran Ejército de la Alianza.

Entretanto, en Corrientes las fuerzas ligeras de caballería que operan sobre el ejército que tienen los Paraguayos en esa provincia, cuyo número se hace subir desde veinte hasta treinta mil hombres, han obtenido algunos triunfos parciales, que si no dan grandes resultados materiales, retemplan el espíritu de los nuestros, enervando al enemigo y contribuyen á dejar bien establecida aun la superioridad de nuestras armas.

Entre esos triunfos merece mencionarse el q' alcanzó el 21 del corriente en Yaguareté-Corá el coronel D. Felix Romero, de la vanguardia Correntina á las órdenes del General D. Manuel Hornos. Este batió y dispersó una fuerza paraguaya, cuyo número no se aprecia con exactitud, pero cuyos resultados no dejan de ser de importancia. Quedaron del enemigo en el campo de batalla tres jefes, varios oficiales y próximamente cien individuos de tropa, fuera de combate; haciendo se le trescientos setenta prisioneros, incluyendo trece oficiales, con cantidad de armamento, y caballadas, de que tanto necesita nuestro Ejército.

Han brillado tambien con gloria nuestras armas unidas á los correntinos sobre la frontera Paraguaya.

Inmediatamente despues de Yatay, el General del Ejército vencedor D. Venancio Flores, desprendió una columna de caballería á las órdenes del General Oriental D. Enrique Castro, la cual unida poco despues al coronel correntino Reguera, con su division, avanzó decididamente alcanzando el 27 del próximo pasado una nueva victoria sobre los bárbaros que batidos se vieron obligados á abandonar á nuestra denodada espedicion el pueblo de San Cárlos sobre el Paraná, ocupado por doscientos hombres de las dos armas y en su mayor parte infantería.

Los prisioneros tomados en número de treinta declaran que en el Paraguay no se tenia todavía noticia de la rendicion de Uruguayana, y con el objeto de protejer esta plaza, habian llegado á Itapuá, punto fronterizo, cuatro mil hombres de las tres armas con cuarenta y tantas piezas de Artillería.

Parece que esta noticia ha sugerido al General Flores la idea de una operacion violenta por el rio y por tierra, que dé por resultado la desaparicion de la escena militar de esa nueva columna del tirano antes de llevar la accion del gran ejército sobre el Paraná.

En este punto no se conocen bien todos los movimientos del ejército de Róbles. Las últimas correspondencias, sin embargo, revelan la intencion de una anticipada retirada. No sabemos hasta qué punto merezcan crédito, pero algunos de ellos aseguran que el Ejército retrocedia y que los buques de la escuadra Paraguaya levantaban al efecto los cañones de sus baterías establecidas en Cuevas, cerca de la ciudad de Corrientes.

El ejército de vanguardia á las órdenes del General Flores se movió de frente á Restauracion el dia 1º. del corriente, y con él se propone seguir el General Mitre hasta verificar su incorporacion con lo principal del Ejército.

A nadie preocupa ya el resultado de la guerra; ni se temen siquiera los reveses inevitables á la suerte de las armas; tal es la confianza que ha infundido el éxito de las primeras operaciones y la ineptitud reconocida de los gefes paraguayos.

Bajo ese punto de vista, pues, la confianza es completa y ella se hizo visible inmediatamente despues de la rendicion de Uruguayana, por la animacion del comercio y el movimiento en todas las empresas de interés público, que estaban pendientes de la solucion de la primera parte de la campaña contra el Paraguay.

Esa confianza consolidada con el esfuerzo y la sangre de nuestros bravos nos ha hecho volver la mirada al interior del pais, que sufre todavía las consecuencias de tres años que llevamos de guerra, interna primero, y de guerra esterior despues.

Esas consecuencias se sienten especialmente en la campaña, y la prensa elevándose á la altura de su mision, y sobreponiéndose á consideraciones de mal entendido interés de partido, ha exigido y exige del Gobierno medidas reparadoras y de seguridad para la vida y la propiedad de nuestra rica y despoblada campaña.

El Gobierno parece decidido á obrar en ese sentido, pero no se hace sentir, todavía, á ese respecto, su iniciativa y su accion tan eficazmente como sería de desear.

Entre tanto el anheloso empeño de la prensa, el concurso de la opinion pública que acompaña á la prensa, y la buena voluntad del gobierno, son una garantía de que se llegará al resultado deseado.

Debemos hacer aquí mencion de una medida del Gobierno poco acertada, para hacer al mismo tiempo el elogio del Gobierno, que rindiendo homenage á la opinion pública acaba de derogarla en su parte inconveniente, y funesta tal vez.

A fines del mes pasado dió el Gobierno un decreto por el cual anulaba las sentencias de los Tribunales que hubieren aceptado ó reconocido la validez de las donaciones y escrituras otorgadas por D. Manuel Oribe, desde 1843 hasta 1851, durante su dominacion de la campaña y sitio de esta ciudad; prohibiendo al mismo tiempo que los Tribunales conociesen en las demandas que se entablasen á ese respecto.

No es necesario encarecer ni demostrar el desconocimiento que este decreto envolvia de los principios de nuestro sistema de Gobierno, y la alarma y desconfianzas que llevaría al ánimo del pueblo, en un pais como este, donde son tan frecuentes los cambios políticos.

La opinion, y la prensa con ella, se manifestó unánime para combatir el decreto; el Poder judicial reclamó tambien de semejante medida, y ayer felizmente la prensa ha publicado la nueva disposicion que en la parte referida anula el decreto de 29 de setiembre.

Este suceso y algunas otras diferencias sobre hechos insignificantes, ó que por lo menos solo pueden ser apreciados y comprendidos entre nosotros, motivó la renuncia del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Castro, y de algun otro funcionario público, pero la crisis se salvó y uno y otro han vuelto á sus puestos continuando la situacion en el mismo estado de nuestra revista anterior.

La idea de proceder á las elecciones para constituir el pais, sin esperar á la conclusion de la guerra con el Paraguay parece que se abandonan ante los inconvenientes prácticos que se palpan. Afortunadamente esperamos que no se prolongue tanto como en un principio se temia.

Las rentas del estado siguen la progresion ascendente que hemos hecho notar anteriormente, como lo demuestra el resúmen siguiente que corresponde al mes de setiembre:

Derechos de importacion, Eslingaje, almacenage y reembarco	158,449 02
Idem adicional y de Esportacion afecto á la deuda fundada	32,355 11
Idem y de tonelaje, afecto al servicio de la Deuda interna	39,264 98
Importe	$ 230,069 11

Por otra parte la administracion de las rentas generales del Estado se está desempeñando con la mayor exactitud y escrupulosidad, como lo demuestran las cuentas publicadas en el principio de cada mes con toda regularidad y de las cuales resulta, por ejemplo, que en el mes de setiembre, la Tesorería General recibió la cantidad de... $ 325,976 91
y que pagó la de... " 322,236 59
quedando con una existencia de... 3,740 32

En efecto, ademas de las listas Civiles y militares y demas gastos de guerra, siguen créditos afectos sobre rentas. Así es que se pagó en setiembre:

Para el crédito Británico	2,069 60
Amortizacion del de Importacion	2,724
En liquidacion á cargo del Consulado francés	91 53
	11,014 93

En fin, en conformidad de las cláusulas 7.ª y 8.ª de la convencion del 28 de Junio de 1862, se efectuó en el mes pasado, y se pagó por el Banco Mauá y Ca. la amortizacion semestral de la deuda franco inglesa, que se realizó en ocho títulos de la série A, 3 de la série B, 72 de la C, y 74 de la D, al 50, 51.40, 51 ½ y 51 ⅞ p. %.

Apesar de todo el empeño y los esfuerzos posibles, el Gobierno no puede hasta ahora conseguir de las administraciones departamentales la misma puntualidad y buen método de que les dá tan buen ejemplo, y con bastante morosidad y atraso recibe las cuentas correspondientes. Así es que desde fines del mes pasado solo recibió las cuentas de la Colonia y Durazno de los meses de Junio y Julio, y las de Canelones de los meses de Abril y Mayo.

Las dificultades con que tropieza el Gobierno para obtener de las administraciones departamentales mas regularidad y órden son grandes, y solo las sobrepujará cuando entremos definitivamente en una era de paz y de reorganizacion que la guerra del Paraguay ha venido á contrariar, pero cuyos resultados finales no se han de hacer esperar mucho.

Los benéficos efectos de la entrega de la Uruguayana y aniquilacion completa de un gran ejército paraguayo, como lo dijimos al principio, se han hecho sentir inmediatamente en todas las operaciones mercantiles, cuyo desarrollo desde esa fecha ha tomado incremento subiendo de golpe todos los artículos de consumo en plaza, como nuestros lectores podrán verlo en la seccion comercial. Si las entradas de frutos y de ganado del interior han sido bastante limitadas durante el mes pasado, como lo demuestran los Estados publicados en nuestros números anteriores, esto es debido casi exclusivamente á la estacion en que nos encontramos, pues en esa época los caminos son malos, los arroyos crecidos, el ganado flaco y los saladeros tienen sus trabajos del todo suspendidos hasta el mes que viene, como es lo que sucede cada año en esta estacion.

El movimiento de los Bultos de mercancías y artículos de consumo entrados en la Aduana de Montevideo, durante el mes de setiembre pdo. es el siguiente:

Bultos entrados		58,037
Id despachados	22,350	
Id reembarcados para el Interior	9,034	
Id id id al Exterior	9,120	40,504
Quedan agregados á las exist. en dep.		17,533

Si los sucesos políticos nos hacen esperar ahora un porvenir halagüeño para el comercio y el trabajador en este pais, las grandes empresas que ya se están formando y los grandes trabajos públicos que inicia diariamente la Municipalidad de la capital con un celo digno de elogio, como lo demuestran las numerosas é importantes propuestas publicadas oficialmente por la prensa, hacen esas esperanzas fundadas en hechos que no permiten la duda y garanten la sinceridad de nuestras palabras, toda vez que la autoridad no titubee en armarse de energía para asegurar la libertad y seguridad de los habitantes en toda la estension del territorio de la República.

Revue de la quinzaine.

Après le combat de Yatay et la reddition de la Uruguayana, que nos lecteurs connaissent, aucune affaire importante n'a eu lieu sur le théatre de la guerre.

Les deux colonnes paraguayennes qui opéraient sur l'Uruguay, une fois vaincues et prisonnières, les armées alliées se sont trouvées sans aucun ennemi à combattre de ce côté.

Pour donner la troisième action, la grande armée a à se transporter sur les rives du Paraná, et même à s'interner dans le Paraguay; car malgré les preuves d'ineptitude et d'indolence que les armées de Duarte et d'Estigarribia ont donné, il n'est pas présumable que les Paraguayens attendent les alliés à Corrientes.

Cependant, les forces légères de cavalerie qui opèrent contre les forces que le Paraguay a dans cette province et qu'on calcule de 20 à 30,000 hommes, ont déjà obtenu quelques avantages partiels qui, s'ils n'offrent pas de grands résultats matériels, servent au moins à entretenir l'esprit de nos soldats et à énerver l'ennemi, convaincu qu'il est chaque jour davantage de la supériorité de nos armes.

Entre autres faits d'armes, celui du 21 septembre, qui a eu lieu à Yaguarete-Corá, mérite une mention spéciale. Le colonel Félix Romero, de l'avant-garde correntine aux ordres du général Hornos, a battu et dispersé une force paraguayenne, dont il est difficile d'apprécier le nombre; trois chefs, divers officiers et plus de cent hommes de troupe ont été mis hors de combat; 370 prisonniers, inclus 13 officiers, et une grande quantité d'armes et de chevaux sont restés au pouvoir des vainqueurs.

Nos armes unies aux correntins, ont obtenu également un succès sur la frontière paraguayenne. Aussitôt après l'affaire de Yatay, le général Flores a lancé une colonne de cavalerie aux ordres du général oriental Enrique Castro, laquelle, après avoir fait jonction avec la division du colonel Reguera, s'est avancée résolument à la recherche de l'ennemi et a remporté le 27 septembre une nouvelle victoire contre les ennemis qui, bientôt, sont vus obligés à abandonner la petite ville de San Carlos située sur le Paraná.

Les prisonniers pris dans cette action déclarèrent qu'on ignorait encore au Paraguay la capitulation de la Uruguayana, puisque, dans le but de porter secours à cette place, il était arrivé récemment à Itapuá 4,000 hommes des trois armes avec 30 pièces d'artillerie.

Il parait que cette dernière nouvelle a suggéré au général Flores l'idée d'une opération hardie par terre et par eau, laquelle donna pour résultat la désapparition de la scène militaire de cette nouvelle colonne paraguayenne, même avant de poursuivre l'action combinée de la grande armée sur le Paraná.

De ce côté là, on ne connait pas très bien les mouvements de l'armée de Robles. Cependant les dernières correspondances parlent de l'intention que ce chef aurait de battre en retraite. Nous ne savons pas trop quel crédit mérite ce bruit; mais quelques-uns assurent que les Paraguayens se retiraient et que leur escadre avait déjà embarqué une partie des canons qu'ils avaient à Cuevas, près la ville de Corrientes.

L'armée d'avant-garde aux ordres du général Flores était partie de la Restauracion le 1er de ce mois, et le général Mitre se propose d'opérer avec cette force sa jonction avec le principal corps de l'armée sur le Paraná.

Personne ne se préoccupe maintenant du résultat de la guerre, ni ne craint même un revers, tant est grande la confiance qu'inspire le succès des premières opérations et l'incapacité reconnue des chefs paraguayens.

La confiance dans l'avenir est donc complète, et cette confiance nous a fait jeter les yeux sur l'intérieur même de notre pays, qui souffre encore des trois années de guerre interne et de la guerre du Paraguay que nous venons de passer.

Les conséquences se font surtout sentir dans la campagne, et la presse fidèle à sa mission et sans s'arrêter aux considérations mal entendues d'intérêts de parti, a réclamé et exigé du gouvernement l'emploi de mesures réparatrices et de sécurité pour les vies et la propriété de notre riche campagne si peu peuplée encore.

Le gouvernement paraît décidé à agir dans ce sens, mais il ne fait pas sentir assez son autorité, et il manque même d'initiative et d'action à cet égard.

Cependant le zèle de la presse avec le secours de l'opinion publique qui l'appuie dans cette tâche difficile, et la bonne volonté du gouvernement, sont une bonne garantie qui assure que promptement on arrivera au résultat tant désiré.

Ici, nous devons mentionner une des mesures peu méditée et prise dernièrement par le gouvernement, pour faire en même tems son éloge, puisque, rendant hommage à l'opinion publique, il vient de rapporter en partie son décret, dans ce qu'il avait de plus contraire aux principes de justice et de conciliation bien entendue.

Par ce décret le gouvernement avait annulé les sentences des tribunaux qui auraient accepté ou reconnu la validité des donations et contrats de vente passés par le général Oribe, de 1843 à 1851 durant le siège de cette ville, défendant en même tems aux tribunaux d'entendre des demandes qui seraient portées à leur barre à ce sujet.

Il n'est pas nécessaire de démontrer ici l'imprudence de cette mesure, et l'allarme et la méfiance qu'elle allait inspirer dans un pays comme celui-ci, où les changements politiques sont si fréquents.

L'opinion, ainsi que la presse, se sont ouvertement réunis pour combattre cette mesure; le pouvoir judiciaire a également réclamé, et enfin nous avons eu la satisfaction de publier hier la nouvelle disposition du gouvernement qui annule le décret du 29 septembre, dans le sens que nous venons d'indiquer.

Cette même circonstance et quelques autres petites difficultés provenant de faits insignifiants, ou qui ne peuvent être bien appréciés et compris qu'entre nous, motiva la démission du docteur Castro, ministre des affaires étrangères, et celle d'un autre fonctionnaire de l'Etat; mais la crise n'a pas duré, tout est rentré dans l'ordre antérieur, chacun a repris son poste, et les choses se retrouvent dans le même état où les a laissées notre Revue précédente.

Il parait que, provisoirement du moins, l'idée de procéder aux élections pour constituer le pays, sans attendre la fin de la guerre, a été abandonnée, en vue des inconvénients pratiques qu'elle pourrait présenter. Cependant nous espérons qu'elle pourra se réaliser plus tôt qu'on ne le suppose, surtout si l'on sait préparer les éléments nécessaires pour sortir du provisoire où nous nous trouvons, quelque douce que soit la dictature qu'il exerce.

Les rentes de l'Etat suivent la progression ascendante que nous avons fait remarquer dans notre dernière *Revue*, ainsi que le démontre d'ailleurs le résumé suivant, correspondant au mois de Septembre dernier:

Droits d'importation, élingage, magasinage et rembarquement	$ 158,449.02
Idem additionnels et d'exportation affectés à la «Dette Fondée»	32,355.11
Idem et de tonnage, affectés au service de la «Dette Interne»	39,264.98
Total (Fr. 1,207,862).	230,069.11

D'autre part, l'administration des rentes générales est dirigée avec la plus grande régularité et probité, comme le démontrent les comptes publiés exactement au commencement de chaque mois, et dont il résulte, par exemple: que durant le mois de Septembre, la Trésorerie générale a reçu à différents titres la somme de... $ 325,976.91
Et qu'elle a payé celle de... 322,236.59
Restant en caisse... 3,740.32

En effet, en outre du budget des listes civiles et militaires et des frais de guerre, tous les crédits affectés sur les rentes de l'Etat sont payés religieusement. Ainsi en Septembre, les paiements suivants ont été faits, dans les mêmes proportions que durant les mois antérieurs:

Pour le Crédit Britannique	2,069.60
Idem Gounouilhou	5,123.80
Amortissement du Crédit d'Importation	3,721
En liquidations qui sont à la charge du Consulat français	91.53
(Fr. 57,816)	$ 11,011.93

Enfin, et conformément aux clauses 7 et 8 de la Convention du 28 Juin 1862, il a été procédé le mois dernier à l'amortissement semestral de la Dette Franco-Anglaise, qui a été payé par la Banque Mauá et Ce, et qui s'est effectué en 8 Bons de la série A, 3 de la série B, 72 C et 74 D, à 50, 51.49, 51 ½ et 51 ⅞ p. %.

Malgré tout le zèle et les efforts possibles, le gouvernement a beaucoup de peine à obtenir des administrations départementales la même ponctualité et exactitude dont il donne l'exemple; et ce n'est qu'avec beaucoup de patience et de retard qu'il parvient à recevoir les comptes qu'elles ont à rendre. Ainsi, les comptes de la Colonia et du Durazno des mois de Juin et Juillet, et ceux de Canelones de Mars et Abril, n'ont été fournis que tout récemment, et ceux de quelques autres départements manquent encore. Demain nous publierons un Etat du Cerro-Largo correspondant aux mois de Mai et Juin seulement.

Les difficultés avec lesquelles a à lutter l'administration centrale pour obtenir des départements toute la régularité désirable sont nombreuses, et elle n'y arrivera que le jour où nous pourrons voir luire définitivement une ère de paix et de réorganisation que la guerre du Paraguay est venu ajourner, mais dont l'approche n'est pas éloigné maintenant.

Les heureux effets de la reddition de la Uruguayana et de la perte irréparable pour le Paraguay d'une armée entière, se sont fait sentir immédiatement dans les affaires, dont le développement a déjà pris relativement de grandes proportions en peu de jours, car tous les articles de consommation ont subitement monté de prix, comme nos lecteurs le verront par la Revue insérée dans la section commerciale de ce numéro. Si les entrées de produits et de bétail de l'intérieur ont été très limitées durant le mois qui vient de s'écouler, comme le démontrent les états publiés dans nos numéros précédents, cela est dû presque exclusivement à la saison où nous nous trouvons, car à cette époque les chemins sont mauvais, les rivières grossies par les pluies, le bétail maigre, et les établissements de *saladeros* ne travaillent pas jusqu'au mois prochain. C'est ce qui a lieu tous les ans.

Voici le mouvement des colis de marchandises et articles de consommation générale entrés en douane dans tout le cours du mois de Septembre dernier:

Colis entrés		58,037
Idem dépêchés en douane	22,350	
Idem rembarqués pour l'intérieur	9,034	
Idem id. pour l'extérieur	9,120	40,504
Reste à ajouter aux existences en dépôt		17,533

Donc, si les événements politiques font espérer un avenir prospère pour le commerce et les travailleurs, les grandes entreprises qui sont en voie de formation et les nombreux travaux publics que la Commission Municipale initie chaque jour avec une activité digne d'éloges, ainsi que le prouvent les devis importants publiés officiellement par les journaux, rendent ces espérances presque immédiatement réalisables aujourd'hui, pourvu que l'autorité soit assez énergique pour assurer la liberté et la sécurité dans toute l'étendue du territoire de la République.

INTERIOR

Estado

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO DE SOLIS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

Recaudacion de la Comision Administradora.

Por alquileres de teatro á la Compañía Dramática por cinco funciones en las noches del 3, 8, 10, 17 y 23 á $ 57.60 cada noche	$ 288		
Por alquiler del Foyer á la Sociedad Filarmónica la noche del 26	30 72		
Producto líquido del baile de máscaras en la noche del 28	84 26		
Por alquiler de sillas en cinco funciones	19 44		
Por id. de localidades para confiterías	44 80		
Por rebajas obtenidas en los gastos del mes de Agosto	25 36		
Por intereses del 12% en el semestre	85 48		
Por idem del 10% en este mes	49 78		
PRODUCTO DEL MES DE SETIEMBRE	....	$	627 84
Gastos á deducir.			
Pagado á empleados sus sueldos	84		
Idem á P. Lastarria su cuenta de útiles de secretaría	11 39		
Idem á peones por trabajos en el Teatro	3		
Idem á la Empresa de serenos mes de Julio y Agosto	3 20		
Gastos del mes de Setiembre	....		101 59
Líquido producto de Setiembre	....	$	526 25
BALANCE.			
Existencia en el Banco Mauá y Ca.	....		6,253 72
Líquido producto del mes de Setiembre			526 25
Existencia que pasa á Octubre	....	$	6,779 97

Montevideo, Octubre 12 de 1865.
J. P. Ramirez. Presidente.
J. Cibils Tesorero.—J. P. Conard, Contador.

EXTERIOR

Correspondencia paraguaya

Hemos hecho un verdadero hallazgo obteniendo un número del *Independiente* que se publica en Corrientes y que contiene artículos y correspondencias del *Semanario*.

Publicamos hoy una curiosísima, correspondencia dirijida desde *Humaitá á la Asuncion* que contiene las mas interesantes apreciaciones sobre la batalla de Yatay y sobre nuestra situacion en lo que se refiere á la guerra.

Carreras, el de Quinteros huésped hoy del tirano del Paraguay, interesado en engañarlo para que continue la guerra es el autor de las ridículas noticias que contiene.

Segun esa correspondencia, los paraguayos debieron ganar la batalla d Yatay, y solo la perdieron por la cobardía de un comandante de batallon que disparó, de modo que lo siguió para castigarlo, y de otros mas que siguieron el ejemplo.

Estigarribia se retiraba en buen órden.

D. Pastor Obligado encabeza un partido que trabaja por la paz, y no espera sino el momento oportuno para echar por tierra al General Mitre.

Llevamos gastados CATORCE millones de pesos en la guerra y el empréstito no puede celebrarse en Europa.

Hemos dado importancia á la victoria de Yatay para hacer creer en el estrangero que estamos fuertes, para inspirar confianza y poder realizar el empréstito.

Por este estilo es la correspondencia paraguaya.

En cuanto á la retirada de Estigarribia, solo hay el pequeño error, de que para hacerla mas en órden ha creido deber dirijirse solo á Rio Janeiro y entregar su ejército prisionero á los aliados.

De las jornadas de Yatay y la Uruguayana no ha quedado quien dé parte oficial al Gobierno del Paraguay.

De la primera, han llegado á conocer los detalles los paraguayos, por Carreras y Telmo Lopez.

En cuanto á la segunda, esperaron á saberla por el General Mitre el cual de victoria decisiva sobre las márgenes del Paraná.

(Nacion Argentina.)

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Sr. redactor del «Semanario.»

Humaitá, 9 de Setiembre de 1865.

Tengo el sentimiento de confirmar á V. el resultado de la accion empeñada entre las fuerzas nacionales al mando del Mayor Duarte y el Ejército aliado fuerte como de ocho mil hombres á las órdenes de Flores, Paunero Madriaga y un Jefe brasilero Joaquin R. Cuello Quelly.

Los partes que los generales enemigos han dado de esa encarnizada accion y que se los enviaré, honran al valor y brio Nacional, pues no han podido ocultar las eminentes cualidades que ornan á nuestros soldados por su disciplina y bizarría, apesar del desprecio y las prevenciones con que tratan deprimirnos á la vista de todos.

El Gral. Flores, dice que nuestros soldados han peleado como unos bárbaros, y que antes de rendirse prefirieron una muerte cierta.

El General Paunero no puede concebir como un fuerza tan diminuta como la del Mayor Duarte, sin un solo cañon, hubiese hecho frente á un ejército tan numeroso proporcionalmente, sin dar mas razon que de no tener órden para retirarse.

Hé aquí como de la boca de sus propios enemigos reciben los valientes del Uruguay el elogio mas cumplido por su bravura y disciplina.

Hemos sido vencidos por el número y sus *elementos*, pero hemos ganado inmensamente en la opinion de nuestros propios antagonistas, pues es una conviccion en todos los que han presenciado esa lucha, que los paraguayos, no podian ser atacados sino con triple fuerza para ser vencidos.

El parte del General Flores, da dos mil de los nuestros entre muertos y heridos, y mil doscientos prisioneros. Sabiéndose que las fuerzas del Mayor Duarte apenas contaban el número de dos mil hombres, de los cuales están entre nosotros mas de cuatrocientos, fuera de los que habrán podido reunirse con el Comandante Estigarribia, se comprende que es pura exageracion lo que ha pedido aseverar el gefe enemigo, en el interés de dar mayor importancia á la accion, conocida la inmensa superioridad del número de sus tropas, con respecto á las nuestras, al mando de tantos generales contra un sargento mayor. El general Paunero gefe del 1er. cuerpo del ejército argentino, quien llevó inmediatamente el ataque, contradice en su parte, á Flores, pues él no dá sino mil fuera de combate; con mil quinientos prisioneros.

El General Flores, no cuenta sus pérdidas sino las del ejército de vanguardia, que dice son doscientos cincuenta fuera de combate, pero Paunero asegura que pudieron haber perdido menos con mas número de enemigos, lo que esplica que nuestros soldados se multiplicaban por su valor y que han hecho pagar cara la efímera victoria que han alcanzado sus enemigos. Cuenta ademas la pérdida de varios Gefes.

Quizá nuestros enemigos, á pesar de su superioridad inmensa, no hubieran podido festejar un triunfo que tan caro les ha costado, si el comandante de un rejimiento, el Teniente Elias Cabrera, dejando su puesto en frente del enemigo cobarde y traidoramente, no se hubiese puesto en vergonzosa fuga, á pesar de ver á sus soldados llenos de ánimo y entusiasmo dirigirse serenos á batir á sus contrarios. El comandante de otro rejimiento al apercibirse de un acto de cobardía de esa naturaleza é irritado con aquella accion villana, tuvo tambien la ocurrencia de seguir á aquel traidor para castigarlo, cuando en los momentos de la refriega era necesaria su presencia en su cuerpo. Apesar de todo esto, los dos únicos regimientos sin comandante en aquellos instantes, pelearon con la mayor bizarría hasta que tuvieron que sucumbir por el número. Si aquellos oficiales hubieran sabido cumplir con su deber, auxiliando el valor de sus tropas en una fuerza tan reducida, como la del Mayor Duarte, tal vez fuera otro el resultado que ofreciera el valor heróico de nuestros soldados.

Es sensible que así algunos cobardes faltando á su deber, comprometan nuestra causa. Es un ejemplo que debe ser castigado y que merecerá la execracion de nuestros conciudadanos, así como su aplauso el comportamiento del Teniente José Zorrilla, que con la infantería ha hecho grandes estragos al enemigo.

El Mayor Duarte no ha muerto, ha sido tomado prisionero despues de haberle volteado su caballo por una bala de cañon y rodeado por la tropa del batallon 6º. de línea, enemigo. Se sabe que habia sido conducido á la Concordia como un trofeo, y que estaban en pasarlo á Buenos Aires.

La noticia del triunfo ha sido una especulacion para los imperialistas, lo han ensalzado hasta las nubes, hecho demostraciones públicas con ánimo de exhortar el espíritu bastante decaido de las poblaciones argentinas y representándola como una batalla decisiva, pero todos los que conocen la desproporcion de la lucha y la significacion militar que puede tener ese encuentro, sabrán dar la importancia que en sí tiene.

La especulacion no se limitaba al espíritu de las poblaciones, se dice que el Generalísimo Mitre habia pedido á Flores un triunfo á toda costa sobre los paraguayos con el objeto de asentar su crédito en Europa, para conseguir los empréstitos que busca, y que no ha sido muy feliz en sus primeras tentativas, por la impopularidad de la guerra que ha provocado.

No puede ocultarse que la accion del Uruguay en la costa del Yatay, ha sido de mucho honor para las armas nacionales, pues si bien una imprudencia que no puede ser justificada y obrando en contravencion de órdenes precisas, nos ha traido el disgusto de ver sacrificarse sin ventaja á los héroes que tan bien han sabido defender su bandera, hemos acreditado una vez mas, que palpitando nuestro corazon por el sostenimiento de un principio sagrado, sabemos morir en su defensa con el valor del héroe.

La opinion puede juzgarnos con estos rasgos sublimes de patriotismo y abnegacion de que cada dia damos relevantes pruebas.

Sabemos morir por la patria sin consultar el número de enemigos con que habemos de batirnos, desde que sepamos, que ellos son los enemigos de la patria, los que atentan contra los valiosos intereses americanos, los que quieren borrarnos del catálogo de nacion independiente, y violar nuestros hogares tranquilos ayer, agitados hoy por la guerra sacrílega con q' han venido los ambiciosos á turbar la paz de estos pueblos, llenos de porvenir, de fé por sus instituciones, de esperanza para el éxito de la cruzada santa que lleva el Paraguay, con el objeto de salvar tan preciosos intereses.

El antecedente glorioso del Yatay habrá pesado inmensamente en el ánimo de los enemigos, y habrá contribuido á hacer respetar la pequeña columna que ocupaba la Uruguayana á las órdenes del Comandante Estigarribia, pues no hay noticias de que haya entrado en accion, y el 18 de Agosto recien el General Paunero escribia que pasaria á Uruguayana, y que sobre este punto en combinacion con el General Canavarro se meditaba una operacion.

Nuestros enemigos que no osan acometer á fuerzas iguales, convencidos de que así no son capaces de vencer á nuestros soldados, fuertes por su disciplina y valor, quizá hayan tentado un ataque sobre el Comandante Estigarribia, contando con las fuerzas brasileras del otro lado del Uruguay, pero estamos ciertos que si tal obran, serán mas duramente escarmentados, y que nuestros valientes que custodian la bandera tricolor en aquella parte, en demanda de sus hollados derechos, no darán menos brillo á las armas nacionales.

No tardaremos en obtener interesantes noticias del puñado de valientes de que sabemos haber abandonado el pueblo de Uruguayana, siguiendo su marcha retrógrada bajo todo órden y con el mejor espíritu y deseo de vengar la sangre de sus hermanos, vertida en lucha desigual.

Despues de arrostrar un viaje penoso de mas de 150 leguas, llegaron á nuestro campamento de Cuevas y fueron conducidos hasta aquí por el *Igurey* los señores Dres. D. Antonio de las Carreras, Coronel Telmo Lopez, D. Federico Anavitarte, D. Faustino J. Martinez y tres soldados. Estos señores han dejado la Concepcion del Uruguay la noche del 22, y pasaron sin ser vistos, por entre las montoneras enemigas.

Traen las mejores impresiones de Entre-Rios, donde aseguran que la causa del Paraguay gana cada dia mas prosélitos, aumentándose el ódio al Brasil y Buenos Aires, con manifestaciones que no se trata de ocultar. Se cree que si volviera á reunirse el ejército entreriano, no pelearian contra los paraguayos á quienes llaman «nuestros hermanos.»

El Presidente Mitre, el que en el término de dos meses habia prometido entrar en la Asuncion, sigue impasible en la Concordia con un ejército que se calcula de 13,000 hombres, inclusos los brasileros, que se hallan allí al mando del general Osorio.

Los gastos de la guerra del Gobierno Argentino ascendian en 10 de Agosto á la suma de 14 millones de patacones, y el empréstito negociado por Riestra en Inglaterra, luchaba con graves dificultades.

Se dice que el círculo que encabeza Obligado en Buenos Aires, trabaja activamente por la paz con el Paraguay, y que no espera sino el momento oportuno para hacer con Mitre lo que hicieron con el Gobierno Alsina, para pedirnos la paz que no hemos querido alterar, y que fué desgraciadamente perturbada por los demagogos, que tratan de medrar con los negocios leoninos que hacen en la guerra.

En el Brasil la anarquía que reina entre los varios partidos políticos de aquel Imperio, se aumenta cada dia, ofreciéndole sérias dificultades para la guerra.

Mucho le cuesta reunir hombres para su ejército. Algunas provincias como Pernambuco y Bahía no dieron ni un solo hombre; Pará solo dió 77 y Minas Geraes habiendo mas de 2000 hombres en Matto Grosso, se devolvieron sin quedar mas de 500, con que fracasó aquella espedicion.

La mortandad en el ejército aliado causa de las diferentes epidemias de que es atacado es horrorosa, y deja cada dia gran merma en sus filas.

El Ministro de Hacienda del Brasil declaró en una de las sesiones; que tenia un déficit de 40 millones, y que necesitaba 6 millones mensuales para los gastos de la guerra.

Se habla de seis blindados norte-americanos, que se dirigen de New-York al Rio de la Plata. Se ignora el objeto de esa espedicion, que ha servido para varias conjeturas en el ánimo de los partidos de la lucha terminada en que se reparten las simpatías de estos pueblos. Creyendo poder transmitirle en la próxima semana importantes noticias, se despide de Vd. por hoy su afectísimo.

(Corresponsal.)

(Del *Semanario.*)

El Uruguay y el Paraná.

El primero de estos rios ha bajado considerablemente; el *Apa* tendrá que venir á Paysandú para no quedar detenido por falta de agua.

El Paraná crecia rápidamente. El general Barroso dice en su última carta que en un dia subió 24 pulgadas.

Grados.

Parece que el Gobierno Argentino piensa pedir el acuerdo del Senado para promover al grado de Brigadier al General Paunero y el de General al Coronel Rivas.

Ambos jefes son orientales.

Tamandaré y Duarte.

En la semana entrante llegará á Buenos Aires el Vizconde de Tamandaré. Le acompaña el insigne fraile Duarte.

Regimiento de artillería paraguaya.

Con los cañones de pequeño calibre que sacaron de Humaitá, los paraguayos formaron 4 regimientos de Artillería Ligera, los que fueron agregados al ejército de Corrientes.

Del Rosario á Córdoba

El 6 del corriente hizo un viaje de esperiencia el ferro-carril Central Argentino, pasando por primera vez el Rio Carcañal, sobre el hermoso puente construido allí con aquel objeto, llegando á solo diez leguas antes de Córdoba

El tren, sin ningun accidente, cruzó esa distancia por vía férrea, arrastrando infinidad de carruages.

Como habrán notado nuestros lectores, al ferro-carril Central, solo faltan, *diez leguas* para llegar á Córdoba; y diez leguas en un momento y con poco trabajo se salvan.

Está en Corrientes

Se confirma la noticia de que Lopez ha tomado el mando del ejército en Corrientes.

Division y marcha del ejército aliado.

Por un chasque llegado al ejército que manda el general D. Bartolomé Mitre, se supo que los paraguayos el dia 6 hicieron pasar el rio Corrientes á su vanguardia compuesta de seis mil hombres, y que se disponia á pasar el grueso del ejército.

Esta noticia fué confirmada por otros chasques, los que agregaron que esa misma vanguardia simuló despues volver á pasar el rio, pero no ha sido eso mas que una maniobra ejecutada para protejer el paso del mismo rio á las demas fuerzas.

Entonces el ejército se puso en marcha con órden de adelantar lo mas rápidamente posible, y del siguiente modo:

El general Flores con la vanguardia, se dirigirá á las puntas del Miriñay, el General Paunero con sus fuerzas en línea recta á Mercedes y los generales Gelly y Osorio en la misma direccion, pasando por Curuzú Cuatiá, mientras que un otro cuerpo iba á reforzar á las fuerzas del coronel Castro que se halla en la Tranquera de Loreto.

Esta operacion dará por resultado, segun las personas conocedoras del terreno, aislar á los paraguayos de su centro de recursos y obligarlos á aceptar una batalla en la provincia de Corrientes, batalla en que todas las probabilidades del triunfo están de nuestra parte.

La «Decidée.»

La prensa bonaerense ha hecho algunas menciones honrosas de los marinos de la cañonera francesa *Decidée* con motivo de los auxilios que prestaron al sumerjirse el *Pampero*.

Hallándose ausentes los favorecidos, un amigo, M. Ruhebraquer, manifiesta su gratitud á nombre de aquellos, recordando que M. Rivals, segundo jefe de la cañonera, durante el sitio de Paysandú prestó buenos servicios sirviendo de intermediario.

Ferro-carril de Nogoyá al Paraná.

Esa línea férrea, en vísperas de realizarse tendrá una estension de 64 millas y pondrá en comunicacion el corazon de Entre-Rios con el rio y la ciudad del Paraná.

Su costo en pesos fuertes se divide así:

Terraplenes	237,500
Puentes y alcantarillas	192,295
Via permanente	650,000
Estaciones	100,000
Tren rodante	169,490
Telégrafo Eléctrico	23,680
Compra de terrenos, desaguaderos etc.	15,000
Pasos á nivel, puertas y cercados	10,000
$ f	1,397,965
Contingencias. Ingenieros etc. 15 p%	209,694
$ f	1,607,659

El número de puentes es de 27, de 40 á 75 piés de luz, los terraplenes 475,000 yardas cúbicas; las alcantarillas 40, de 3 á 20 piés de abertura.

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Noticias de Europa.

El 4 entró á Rio Janeiro el *Oneida* con fechas de Lóndres y Paris hasta el 10 y de Lisboa hasta el 13 del pasado.

El 3 llegó el *Montana* con fechas de New-York hasta el 6.

Hé aquí todas las noticias que han traido.

Francia.

El Emperador entró el dia 27 en Fontainebleau.

El estado de su salud es perfecto.

En Neufchatel, lo mismo que en Berna y en Lucerna, el Emperador ha sido objeto de los mas cordiales y simpáticos recibimientos.

En el accidente ocurrido el dia 26 en Neufchatel, la condesa de Montebello ha sufrido la fractura de una clavícula, y Mlle. Bouvet se ha roto una costilla.

—Despues de una corta permanencia en Fontainebleau, el Emperador habia salido con la familia imperial para los Pirineos, donde se verificará en fin la visita proyectada entre el Emperador y la reina de España.

En efecto, el dia 10 de Setiembre, el Emperador con la Emperatriz fué á San Sebastian á visitar á la reina Isabel 2.ª; que pagó esa visita el dia siguiente en Biarritz.

A la entrevista de San Sebastian asistieron los ministros Drouin de L'huys y O'Donnell. Este último fué agraciado con la gran cruz de la Legion de honor.

En la víspera el Emperador habia recibido la visita del príncipe Amadeo de Italia.

En razon de la epizootia que siempre reina en varias partes, fué prohibida la introduccion en Francia de todo ganado vacuno y cueros secos procedentes de Inglaterra, Bélgica y Holanda.

Continuaba la peste en los ganados, habiéndose nombrado una comision para estudiarla.

Fué promulgado el tratado de comercio con Holanda.

El cólera disminuyó considerablemente en Marsella; apenas murieron 15 el dia 10.

El conde Walewski renunció su puesto de senador.

Se confirma la noticia de que la fragata francesa *Dorade* se posesionó de una isla del Pacífico que contiene 500,000 toneladas de guano.

El fuego destruyó parte de la ciudad de Philippeville, en Argelia.

Inglaterra.

—Ya no es solo en Francia donde luchan el capital y el trabajo. Esas luchas se han trasladado á Inglaterra, tomando allí proporciones que afectan sensiblemente el movimiento comercial ó industrial del pais.

Hace tres semanas que los carpinteros y ebanistas de la casa de Cubitt de Lóndres, la mas considerable para la construccion de casas y edificios públicos, se reunieron y acordaron pedir un pequeño aumento de salario.

Concediósele, y volvieron á seguir su trabajo. Pero inmediatamente otros trabajadores, albañiles sobre todo, de la misma casa, se negaron á continuar las obras de la estacion del camino de hierro de Liverpool-Street si no se les aumentaba el jornal.

Esta peticion fué desechada. Las obras cesaron, y el viernes por la noche las corporaciones de obreros de Lóndres, reunidas en *meeting*, decidieron que la suspension era justa, y que se mantendria, con subvenciones semanales, á los espresados operarios. Estos exijen 50 centésimos por hora.

Casi al mismo tiempo, en otro punto de Inglaterra, se verificaba un incidente de igual género.

No dejará de preocupar al Gobierno inglés la actitud de los obreros, por más que esté seguro de que puede arreglar estas cuestiones sin temor de que se produzca un conflicto, porque la clase obrera en Inglaterra, discute en los *meetings*, y procura acallar las pasiones para dar cabida á los consejos de la razon.

La reina con toda su familia era esperada de regreso de su viaje. En Coburgo asistió á la inauguracion de la estátua del finado Alberto.

Sir Jeorge Brown falleció á los 75 años. Era un distinguido militar que hizo las campañas de Copenhague Norte-América y Crimea.

La empresa del cable trasatlántico continúa sus trabajos.

El gobierno accedió á la peticion del pueblo irlandes prohibiendo allí la importacion de ganado de cualquier puerto de la Gran Bretaña.

El valor de la exportacion en julio ascendió á 14, 113, 410 libras.

Italia.

Fué nombrado ministro del reino y de instruccion pública el señor Baron Natoli, en sustitucion del señor Lanza, que habia pedido su dimision.

Victor Manuel recibió en audiencia solemne al señor Loureiro, nuevo ministro residente del Brasil en Florencia.

Se habia publicado un decreto de disolucion del parlamento; las nuevas elecciones serán el 22 del corriente, y el parlamento se reunirá el 15 de Noviembre. Terminadas que sean las elecciones se asegura que el General La Marmora se retirará del gabinete.

—Hoy dia en Italia solo se ocupan de las próximas elecciones. Todos los partidos conciben su importancia; todos se preparan á la lucha. La Cámara futura será la que decidirá de las negociaciones de Vegezzi; ella será la que ejercerá sobre el establecimiento definitivo de la monarquía italiana la influencia mas decisiva.

Folletos, proclamas á los lectores, invitaciones y programas, surgen por todos lados. El resultado de esas elecciones no es difícil de calcular. El nuevo parlamento rechazará toda clase de concesiones al gobierno pontificio, reprobará las negociaciones y declarará una voz mas que Roma debe ser la capital de Italia.

—Escriben desde Roma al periódico la *Italia* que los Comités legitimistas establecidos años há en Corfú, Trieste, etc., para proporcionar hombres y dinero á los partidarios de Francisco II, acaban de recibir órdenes para ocuparse esclusivamente de alistar soldados con destino al ejército pontificio.

Ha habido, y esta noticia la acojemos con reserva, grandes discusiones entre el ex-Rey de Nápoles y monseñor Merode. Este ha hecho comprender al pretendiente que el ejército pontificio habrá, en una época mas ó menos lejana, de atender solo á la seguridad pública en los Estados de la Iglesia, y que los indicados Comités tendrán que ocuparse única y esclusivamente en proporcionar gente que se ponga al servicio de Su Santidad, por cuya razon se hace preciso que Francisco II renuncie á utilizar para sí estos medios de favorecer su causa.

—Falleció en Roma el príncipe José Bonaparte.

—El cólera todavia continuaba en S. Severo (Italia) y en Palma en las islas Baleares; pero desapareció de Constantinopla y de Marsella.

—El *pailebot* de Italia que estaba en retraso llegó á Marsella el 24. Las cartas de Roma, dicen que el Papa disfrutaba de buena salud. Su Santidad ha encargado á una comision de formular un proyecto para la formacion de un Tribunal de Cuentas.

En las escavaciones que está practicando el propietario en la *villa* de Lavinia, se ha descubierto una magnífica estátua de mármol que representa al Emperador Trajano.

—El Papa ha mandado socorros en dinero á Ancona para las familias pobres que han sufrido á consecuencia del cólera.

Decíase que el príncipe Amadeo se casaria con la princesa Isabel

Se trataba de poner independiente la policía de la política.

España.

—El escelentísimo arzobispo de Valencia, ejecutando lo que ha sido estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851, ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, en las provincias de Alicante y Castellon.

Habla un periódico de dificultades para la disolucion del Congreso. No ha habido una cuestion para la que no hayan supuesto gravísimas dificultades los diarios oposicionistas, y sin embargo, todas ellas se han resuelto favorablemente y segun las ideas del gobierno; pero querer hacer creer en dificultades para la disolucion de un Congreso disuelto ya moralmente despues de publicada la nueva ley electoral, es lo que no se comprende.

Austria y Prusia.

Estaba concluida la convencion respecto de los ducados celebrada en Salzburgo

Austria y Prusia reconocieron como base el tratado de paz de Viena. La Prusia defenderá los ducados, teniendo á su disposicion los recursos militares de Schleswig y de Holstein.

Dícese tambien que hay estas disposiciones secretas:

«El Austria cederá el Holstein á la Prusia mediante indemnizacion pecuniaria, y ejercerá vijilancia sobre el duque de Augustemburgo. La Prusia garantirá todas las posesiones de Austria en Alemania.»

En Prusia fué bien recibida la convencion, en Austria no.

La Baviera, Sajonia y Wurtemberg parece que se opondrán. Saxe Weimar, Saxe Coburgo Gotha y Saxe Meinenger protestarán en la Dieta.

Los representantes de Austria, habian llevado ya el convenio al conocimiento de los gabinetes de Lóndres y Paris. Hé aquí su tenor:

«Art. 1º.—El ejercicio de los derechos adquiridos colectivamente por las dos altas partes contratantes en virtud del art. 3º. del tratado de paz de 30 de Octubre de 1864, pasará sin perjuicio de la continuidad de estos derechos sobre la totalidad de los ducados, para S. M. el Emperador de Austria, por lo que respecta al ducado de Holstein, y para S. M. el Rey de Prusia por lo que respecta al ducado del Scheleswig.

«2º. Las altas partes contratantes propondrán á la Dieta Germánica, la creacion de una escuadra Alemana, con Kiel por puerto federal. Hasta la ejecucion de las resoluciones federales relativas á este objeto, los buques de guerra de las dos potencias se servirán de este puerto, y cuyo mando y policía será ejercido por la Prusia. La misma Prusia tiene el derecho de construir las fortificaciones necesarias para la defensa de la entrada del puerto en frente de Friedrichzort, así como de colocar los establecimientos de marina que reclama un puerto de guerra sobre la márgen holsteinense de la bahía de Kiel. Estas fortificaciones y estos establecimientos son igualmente colocados bajo el mando prusiano, y las tropas de línea y marina prusianas, destinadas á su ocupacion y guardia, podrán acuartelarse en Kiel y en sus proximidades.

«3º. Las altas partes contratantes propondrán á la Dieta elevar á Rendsburgo á la categoría de fortaleza federal. Hasta que la Dieta arregle el modo de ocupacion de esta fortaleza, la guarnicion será compuesta de tropas austriacas y prusianas, cuyo mando será alternado el primero de Julio de cada año....

«4º. Mientras durare la divison convencionada en el artículo 1º. del presente convenio, el Gobierno Prusiano conservará dos caminos militares en el Holstein, uno, de Lubeck á Kiel y otro de Hamburgo á Rendsburgo. Las disposiciones ulteriores relativas á la marcha, transporte y manutencion de las tropas, serán arregladas sin demora por una convencion especial. Hasta entonces serán observadas las disposiciones existentes, acerca de los caminos militares prusianos en Hannover.

«5º. El Gobierno Provisorio conservará á su disposicion un hilo telegráfico que ligue Kiel á Rendsburgo, así como la facultad de hacer circular una mala posta con empleados prusianos, por el territorio del Holstein. La concesion de un camino de fierro directo de Lubeck á la frontera del Scheleswig, por el territorio de Holstein pasando por Kiel, será hecha en Prusia con las condiciones de costumbre, sin que la misma Prusia puede hacer de esta concesion, derivar para sí ningun derecho de soberanía.

«6º. Entra en las consideraciones recíprocas de las altas partes contratantes incorporar los Ducados en el Zollverein. Hasta su entrada en el Zollverein ó eventualmente hasta disposicion contraria, continuará aplicándose el actual sistema de aduana y sus ordenanzas. En caso que el Gobierno Provisorio juzgase á propósito, abrir aun durante la permanencia de la division establecida en el art. 1º. de la presente convencion, las negociaciones respectivas á la incorporacion de los Ducados al Zollverein, S. M. el Emperador de Austria, está pronto á dar plenos poderes á los representantes del Holstein, para tomar parte en ellas.

«7º. Es autorizada la Prusia á conducir el canal proyectado entre el mar del norte y el Báltico por el territorio de Holstein, si los estudios comenzados por órden del Gobierno Prusiano mostrasen esa necesidad. En esta eventualidad la Prusia tendrá el derecho de determinar el trazado y las dimensiones del canal, de adquirir los terrenos necesarios por vía de expropiacion, mediante la justa indemnizacion, de dirigir los trabajos, la inspeccion y conservacion del canal y de sancionar las disposiciones reglamentares que le fuesen relativas. No serán recibidos sobre toda la línea del canal, derecho de tránsito, de tonelage y de carga, á escepcion de una tarifa uniforme de navegacion, que la Prusia fijará, y que será aplicable á los buques de todas las naciones.

«8º. Nada será mudado por la presente convencion en las estipulaciones del tratado de Viena de 30 de Octubre de 1864, relativas á los encargos financieros de los Ducados para con la Dinamarca, así como para con el Austria y la Prusia: todavía el Ducado de Lauemburgo queda exonerado de toda contribucion por gastos de guerra. La reparticion de los cargos entre los ducados del Holstein y del Schleswig será hecha en proporcion de la poblacion.

«9º. S. M. el Emperador de Austria cede al Rey de Prusia, todos los derechos adquiridos al ducado de Lauenburgo, en virtud del mencionado tratado de Viena. En compensacion el Gobierno Prusiano se obliga á pagar al Austriaco la suma de 2.500,000 *rixdalers* dinarqueses pagados en Berlin en moneda de plata, prusiana, cuatro semanas despues de la ratificacion de la presente convencion por S. S. M. M. el Emperador de Austria y el Rey de Prusia.

«10. La ejecucion de lo arriba convencionado, de la compensacion, será efectuada lo mas breve posible, despues de la sancion de esta convencion por las altas partes contratantes y será terminada á mas tardar el 15 de setiembre. El mando en gefe, militar, actualmente, será disuelto á mas tardar el 15 de setiembre, despues de la evacuacion de Holstein por las tropas prusianas y del Schleswig por los austriacos.

«11. La siguiente convencion será ratificada por S. S. M. M. el Emperador de Austria y el Rey de Prusia por medio del cange de declaraciones escritas, por ocasion de la próxima entrevista de sus magestades.

«Hecho en Gastein en 14 de Agosto de 1865.

(Firmado)—*Conde de Blome.*

Conde de Bismarck.»

—A Schleswig llegó el general Manteuffell para instalar el futuro gobierno del Holstein, bajo los auspicios del general austriaco Goblentz tendrá su sede en Kiel.

En la ejecucion del convenio preveíanse sérios embarazos para la Prusia.

Apesar de la voluntad de los schlwig-holsteinenses, el Austria manifestaba deseos de establecer en el territorio que le cupiera en dominio provisorio una administracion liberal y tolerante lo que por ningun modo agradó al gobierno de Berlin. Acrecia la agitacion de los Estados secundarios, recelosos por la dictadura que la Prusia y el Austria estaban asumiendo á fin de engrandecerse.

No contando tambien con el apoyo de la cámara de Diputados, el ministerio prusiano no pediria al Cuerpo Lejislativo, que sancionase la anecsion del Lauemburgo.

Diarios bien informados aseguran que las dos grandes potencias habian ajustado proponer á la Dieta la reforma de la organizacion militar de la confederacion, de modo á concentrar en sus manos esas fuerzas.

El Austria convocará la dieta de Transilvania conforme á las disposiciones de la ley de 1848, ley que no tenia vigor desde la proclamacion de la constitucion de Febrero.

Tendrá la Dieta que resolver probablemente acerca de la incorporacion de la Transilvania á la Hungría.

La opinion pública en Alemania se manifestaba unánime en favor del tratado de comercio entre el Sollverein y la Italia.

El dia 2 desembarcaron en Copenhague dos mil 200 shleswigenses; hiciéronle los dinamarqueses una recepcion entusiasta.

Rusia.

El cólera apareció en Odessa.

Decíase que la princesa Dagmar se casaria con el heredero del trono.

Estados-Unidos.

Corríase en Inglaterra que habia desinteligencia en el gabinete respecto de las futuras medidas sobre la reorganizacion federal.

Hubieron muchas quiebras.

Decretó el Gobierno que en Charleston no se publicase artículo alguno sin autorizacion prévia.

—Un periódico de Nueva-York, publica el siguiente estado de la deuda de aquella República:

Deuda con interés en especies 1.108.662,941'80 dollars ó pesos; deuda con interés en papel moneda legal, 1.289.156,545'05 dollars; deuda que ya no devenga interes, 1.527,120'09 dollars; deuda sin ningun interés, 357.806,963'92 dollars.

Total, 2.757.258,275'66 dollars.

El interés que devenga la deuda del primer capítulo suma dollars 64;225.837'50, y la del segundo dollars 74.740,630'78. Suman en junto 139.262,468.28 dollars.

Como los presupuestos no están todavia nivelados, calcúlase el aumento de la deuda al 31 de diciembre próximo en unos 100.000,000 mas de *dollars*.

Los Estados vencidos arruinados: las esportaciones en una baja de 60 por 100; pero la paz y la libertad volverán la abundancia y la felicidad, restañando las heridas á la gran union americana.

Noticias directas de Estados Unidos.

Por el vapor *Montana* llegado el 3 á Rio Janeiro de Nueva York se tienen noticias hasta el 6.

Se confirma que 50,000 de los sudista, vencidos quieren emigrar al Brasil.

Llegó comisionado el general separatista W. Wallace Wood para entenderse con el gobierno.

Continuaba en la Union la afanosa tarea de la pacificacion.

Aun no estaba señalado el dia del juicio de Jefferson Davis, el cual era tratado cada dia con mas benevolencia. Ultimamente se le permitió escribir libremente á su esposa.

El célebre general Lee vivia modestamente en la Virginia y se ocupaba en escribir la historia de la guerra.

Se reunieron las convenciones democráticas de los estados de New-York y Wisconsin. En Setiembre debian reunirse otras democráticas y republicanas.

El 28 debia partir el vapor que inaugurará la línea entre New-York y el Janeiro.

En el *Montana* llegaron el general Charles, M. Washburn ministro residente de Norte América en el Paraguay y Mr. Warne, corresponsal del coloso de la prensa *The New-York Herald*, cuyas noticias adelantaban á las del gobierno durante la guerra.

El *Montana* sigue para San Francisco por el estrecho de Magallanes. Lleva á M. Hashin, antiguo comisario de la Marina, en comision de su gobierno.

—El teatro Ford, donde fué asesinado el presidente Lincoln, se está trasformando y se destina á archivo de documentos referentes á la antigua confederacion del Sur.

—Segun las últimas noticias traidas á Europa por los periódicos de América, el señor Marcoartú habia llegado á Nueva-York. Los diarios de esta capital se ocupaban del proyecto de este ingeniero español, que sigue en negociaciones con diversos Estados de la América del Sur para llevar á cabo su plan de union telegráfica entre los dos mundos por la vía del Océano meridional, que ofrece mas facilidades y es de interés más general que la línea de Irlanda á Terranova. Sabemos que recientemente el capitan general del Puerto-Rico ha recomendado al Gobierno el plan del señor Marcoartú, que es el concesionario de los cables de las Antillas. Los periódicos de Cuba y Puerto-Rico han aplaudido esta concesion.

—Los ricos propietarios de la Carolina del Norte, partidarios de la insurreccion, y que esperan tenerse firmes en la futura Convencion de ese Estado, han festejado á los veteranos confederados que han regresado á sus hogares.

Un banquete público, organizado en Raleigh con este motivo, ha sido prohibido por las autoridades militares.

—Una animada discusion ha tenido lugar entre los miembros del Gabinete de los Estados-Unidos, sobre la política seguida por el presidente Johnson en la reconstitucion del Sur. Este ha espresado su resolucion de sostenerla á pesar de la oposicion que se le hace.

—Las autoridades militares de Kentucky han abierto una informacion sobre las últimas elecciones, en las cuales los electores de la oposicion han sido echados de la sala por la fuerza armada.

—La Convencion republicana del Estado del Maire ha votado una resolucion en favor del sufragio de los negros, y pidiendo que el ex-presidente Davis sea juzgado inmediatamente.

Morby ha sido arrestado en Alejandria.

Varias noticias.

—En Suecia tratábase de reformar la Constitucion del Estado. Pero á ello se oponian las clases privilejiadas.

Ha muerto uno de los hombres mas notables de la Grecia, Alexandre Maurocordato. A sus exequias asistió el Rey, que decretó luto de cinco dias en todo el país.

—En Portugal quedó organizado el ministerio del modo siguiente:

Presidente del consejo y ministro del reino, Joaquin Antonio de Aguiar.

Ministro de Hacienda, Antonio María de Fontes Pereira de Mello.

Ministro de Justicia, Augusto César Buejoua de Freitas.

Ministro de negocios estrangeros y obras públicas, Conde de Castro.

Ministro de Guerra, Conde de Torres Novas.

Ministro de Marina y Ultramar, interinamente, vizconde de Praia Grande de Macáu.

Sus Magestades Fidelísimas iban á efectuar un viage á Italia, Francia é Inglaterra. La escuadrilla que debia conducir los augustos viageros, era compuesta de los vapores *Mindello*, *Sagres*, y *Sá da Bandeira*.

En ausencia del Sr. D. Luis I. quedará la regencia del reino á cargo del Sr. D. Fernando.

Estaba fijada para el dia 15 del pasado la apertura de la Esposicion internacional de Porto.

Brasil.

Diarios hasta el 8.

El 5 siguieron de Rio Janeiro para Rio Grande los transportes *Leopoldina* y *Princesa* con tropas.

El *Oneida* trajo 108.840 libras, siendo 100, mil soberanos para la república argentina.

En Pernambuco y Bahia continuaba la formacion de cuerpos de voluntarios.

El 6 salió el vapor *Presidente* para Rio Grande.

Anuncia el *Correio* que irán á Rio Janeiro 800 paraguayos prisioneros.

Falleció el marqués de Abrantes.

Paquetes.

La mala inglesa de este mes debe venir por el nuevo vapor *Rehonde* La francesa viene por el *Navarre*. El *Oneida* encontró el 28 del pasado, entre Pernambuco y Bahia, al *Guienne*.

(Hasta aquí nuestro alcance de ayer.)

El marques de Abrantes

Falleció el dia 5 á las 5 de la mañana, despues de un largo padecimiento, el Sr. Miguel Calmon du Pin é Almeida, marqués de Abrantes, Senador del Imperio, consejero de Estado ordinario, *viador* de S. M. la Emperatriz, Gran Cauz de las órdenes do Jatanuario de Nápoles, de Carlos III de España, de la concepcion de Villa Viçosa de Portugal, y de San Mauricio y San Lázaro de Italia, y de San Leopoldo de Bélgica.

Mandado á Europa en 1845 en mision especial junto á las cortes de Alemania, dio cuenta de su comision del modo que cuesta en la obra escrita por él y que hoy circula impresa.

Hasta el año de 1863 ocupó tambien el cargo de gran maestre de la Masonería del Brasil.

El ilustre finado dejó su testamento del cual consta:

«Que era casada con escritura.

«Que poseia al casarse 70 contos de reis, recibiendo despues por herencia de su suegro, el vizconde de Merity, la cantidad de 150 contos.»

Intrépidos marinos.

De Rio Janeiro ha salido para California el pequeño vapor americano *Laokont* de 97 toneladas, y tripulado solamente por ocho hombres.

En verdad que se necesita intrepidez para lanzarse á cruzar esos mares en una cáscara de nuez.

Arribada.

El lugre ingles *Kew-Kee* que salió de Rio Janeiro para la China el 23 del pasado, volvió á entrar de arribada.

Declara el capitan que el buque no puede seguir viage por no tener las condiciones necesarias para navegar.

Incendio.

El 4 ocurrió un violento incendio en Rio Janeiro en la calle Rosario Nº. 53.

Las tripulaciones de la corbeta francesa *Astrée* y de la italiana *Magenta* prestaron grandes servicios con sus bombas.

Quedaron heridos varios bomberos y un marinero francés.

La wachusset.

El 4 salió de Rio Janeiro esa corbeta de guerra Norte-Americana que apresó al célebre corsario *Florida* en Bahia.

Los diarios no señalan su destino.

La marina inglesa.

De la escelente obra *Instituciones de Inglaterra*, de Mr. Franqueville, traducimos el siguiente capítulo relativo á la organizacion administrativa y especial de la marina inglesa, cuyos datos creemos que verán con gusto nuestros lectores por el interés que ofrecen en el momento en que en las costas de Bretaña vá á celebrarse la gran solemnidad naval que escita hoy la curiosidad y llama la atencion de Europa. Dice así:

«La administracion de la marina está confiada desde el reinado de Enrique VIII al departamento del almirantazgo (*board of almiralty*), creado en 1512 y cuya residencia es *Somerset-house*.

Este departamento se compone de un primer lord y de cinco lores, á las órdenes de los cuales se hallan un primero y un segundo secretario, un empleado jefe y 47 empleados de diversas clases.

El primer lord dirije toda la administracion de la Marina; nombra y comisiona directamente á todos los oficiales de la armada, escepto los contra-almirantes, vice-almirantes y almirantes, que son nombrados por la Reina y presentados por el primer ministro.

Percibe un sueldo de 21,000 duros y reside en *Somerset-house*. Los otros cinco lores, llamados *junior lors*, son cuatro lores de mar (*sea lords*) y un lord civil (civil lord.) Su sueldo varía entre 110,000 y 120,000 rs. Dos de los lores por lo menos deben ser escogidos entre los oficiales de la marina, y reunen su media paga á sus emolumentos por aquel concepto. El Estado les dá ademas casa.

El primer secretario recibe 200,000 rs., el segundo 148,000, el empleado jefe 100.000 y los otros empleados desde 10,000 á 84,000 rs.

Los diversos servicios del almirantazgo se dividen en cinco ramos, y á la cabeza de cada uno se halla uno de los cinco lores.

El primer servicio comprende lo relativo al personal, al movimiento y distribucion de la armada y las cuestiones relativas á los buques estrangeros. Al segundo servicio corresponden las construcciones navales y la inspeccion de los buques, máquinas y aparejos.

Las tropas navales, la artillería, la vigilancia de las cóstas y la hidrografía, son atribuciones del tercer servicio.

Del cuarto servicio dependen los asuntos de acopios, contratas, trasportes, el servicio médico, los hospitales y las pensiones.

En fin, el quinto servicio, dirijido por el lord civil, está encargado de la contabilidad, de los arsenales, de las escuelas navales y de la parte religiosa. Cinco oficinas especiales dirigen, bajo las órdenes del almirantazgo, ciertos ramos del servicio: cada uno de ellos está colocado mas particularmente bajo la inspeccion y direccion de un lord y bajo la autoridad inmediata de un oficial superior que recibe un sueldo de 124,000 reales.

Estos servicios son los siguientes:

1º. Oficina del inspector de la marina, encargada especialmente del material, de las construcciones navales, armamentos y arsenales.

2º. Oficina del guarda-almacen general de almacenes de la marina, cuya mision consiste en guardar y vigilar todos los almacenes y acopios.

3º. Contaduría general de gastos, á la cual corresponden todas las cuestiones de contabilidad.

4º. Inspeccion general de contratos y trasportes encargada de los contratos de provisiones, de los trasportes marítimos y del flete de buques necesarios para efectuarlos.

5º. Direccion general del departamento médico de la marina, que dirije el servicio de los hospitales y el de sanidad.

A diferencia del ejército, la marina tiene en Inglaterra una existencia permanente y no es necesario que un acta del Parlamento fije cada año su fuerza efectiva Sin embargo, como las Cámaras deben de votar anualmente el presupuesto de los servicios, es evidente que tienen en realidad pleno poder en lo que concierne á fijar el número de marinos y el de buques.

La diferencia no es por lo tanto mas que de principio.

Las primeras leyes ó actas sobre la armada datan de 1661.

El efectivo de la marina se fijó para 1862 y 63 en 76,000 hombres, comprendidos los oficiales y agentes de los servicios civiles.

El presupuesto de la marina es uno de los que han sufrido mayores variaciones.

Era en	
1,793	2.000,000 £
1,804	11.921,000 «
1,815	16.673,870 «
1,825	5.849,119 «
1,835	4.009,430 «
1,845	6.809,272 «
1,855	19.014,708 «
1,861	12.640,588 «
1,862	11.794,305 «

El reclutamiento de la marina se verifica como el del ejército, por el sistema de enganches voluntarios. El gobierno tiene tambien el derecho de recurrir en tiempo de guerra á la leva.

El orígen de la leva (*presse*) es muy antiguo, se remonta al tiempo de Ricardo II, como lo indica un acta de aquella época. Cuando habia que recurrir á ella, iban á los puertos de mar un oficial y soldados, y obligaban á los marinos á embarcarse en los buques del Estado. Este sistema bárbaro no se emplea hoy.

El estado mayor general de la marina comprende almirantes, vice-almirantes y contra-almirantes (*rear admirals.*)

Cada uno de estos tres grados se divide en tres categorías, segun el pabellon de las tres flotas. Estas categorías son: almirante de la flota azul, de la flota blanca y de la flota roja. Los almirantes llevan el pabellon de su color en el palo mayor, los vice-almirantes en el palo mesana y los contra-almirantes en el de artimon.

Los oficiales de estos tres grados son designados con frecuencia bajo el nombre de oficiales de pabellon (*flag-officers.*)

Tras de ellos vienen los comodoros, capitanes, comandantes y tenientes, los contramaestres, sus segundos y los guardias marinas (*midshipmen.*)

Hé aquí el número de oficiales de los diversos grados y la cifra de su sueldo diario:

Almirantes	800	rls
6 Vice-Almirantes	700	«
9 Contra-almirantes	448 á 600	«
1 Contra-almirante capitan de flota	448	«
1 Comodoro de primera clase	448	«
1 Comodoro de segunda clase (ademas del sueldo como capitanes)	48	«
105 Capitanes	100 á 200	«
129 Comandantes	84	«
625 Tenientes	48 á 52	«
325 Contramaestres	48 á 92	«
370 Guardias marinas	8 á 20	«

Los buques de la armada se dividen, segun sus dimensiones, en seis clases.

1º. Buques de 110 cañones y mas, ó que lleven 950 hombres.

2º. Yahts de S. M., buques de 80 á 110 cañones, ó de 750 á 950 hombres.

3.º Pequeños yahts de S. M., yahts de los almirantes, buques de 70 á 80 cañones, ó de 620 á 750 hombres.

4º. Buques de 50 á 70 cañones, ó de 450 á 620 hombres.

5º. Buques de 30 á 40 cañones, ó de 300 á 450 hombres.

6º. Comprende:

1º. Todos los buques que lleven un capitan.

2º. Los sloops y cañoneras,

3º. Los shipps mandados por tenientes y que tengan al menos 60 hombres.

Los buques de primera clase tienen por lo general el estado mayor siguiente: un capitan, un comandante, seis tenientes ó mas, un contramaestre, un capitan de marinos, dos tenientes de marinos, un capellan, un cirujano, dos segundos cirujanos, un cirujano asistente, un pagador, un segundo contramaestre, un injeniero jefe, si es vapor; un instructor marítimo, guardias marinas, y cadetes de marina en número vario.

Si el navío lleva el pabellon de un almirante, tiene además un teniente de pabellon y un secretario.

Hé aquí, segun los últimos estados, las fuerzas navales de Inglaterra.

	Número de buques.	Cañones.	Fuerza en caballos.
Inglaterra	71	2,148	10,340
Indias orientales y China	65	845	18,841
Mediterráneo	23	585	5,758
Costas de Africa	22	129	3,934
América del Norte é Indias occidentales	16	350	2,830
En el Pacífico	12	346	1,540
Servicios especiales	12	50	2,300
Brasil	7	125	500
El Cabo	5	137	930
Australia	3	149	»
Totales	236	4,864	46,973

GACETILLA

M. Thornton—Llegó ayer en el paquete *Carmel* y sigue para Rio Janeiro el ministro de S. M. B. Mr. Thornton.

El Arno—El paquete *Mersey* será reemplazado en su carrera por el *Arno*, pasando á mandarlo el capitan Carlowis.

El nuevo mensagero debia partir el 17 de Setiembre de Southampton.

Regalo—De Bahia y Rio Janeiro han enviado al almirante Tamandaré como regalo, los siguientes artículos que serán distribuidos entre los oficiales y marineros de la escuadra del Paraná:

220,000 cigarros, 650 pitos, 200 arrobas tabaco negro, 30 arrobas azúcar superior, 240 botellas coñac, 360 idem ginebra, 360 idem larangina, 120 idem licores diversos, 240 idem jarabes, 1800 tarros guayaba, 200 idem dulce de arazá, 230 libras galleta de soda, 288 idem mermelada, 120 frascos pimienta, 57 arrobas rosquetes, 200 frascos jarabes medicinales, 240 botellas anis.

Todo esto importa 3,000 pesos reunidos por suscricion en Rio Janeiro.

Los regalos enviados por los bahianos consisten en 116,000 cigarros y 26 @ dulce.

Juicio de prueba—El que debia efectuarse ayer quedó transferido para hoy por no haberse reunido los jurados.

La compañía Briol—Se estrenó en Rio Janeiro en el *Trovador*, mereciendo muchos aplausos.

La Sra. Briol cantó el himno brasilero, el Sr. Celestino el argentino y el Sr. Lelmi el oriental.

Fenómeno—En la casa de Misericordia de Rio Janeiro se recojió el cadáver de una criatura que tenia 4 brazos, 4 piernas y 4 orejas.

El «Presidente»—Ese vapor salido el 6 de Rio Janeiro para Montevideo con escala en Rio Grande, trae para esta plaza de pasage á Bertralini Giuseppe y Dolarenzi Antonio.

Errata—En la solicitada de D. Brigido Rios, se ha deslizado un error que cambia completamente el sentido del párrafo—donde dice—en las estancias que no son de mi propiedad. debe deir que hoy son.

Una palabra, lector—Las proporciones microcópicas de la gacetilla provienen de muchas causas, siendo las principales las noticias del paquete, la revista política y comercial, y las pocas ganas que atribuimos al calor que reinó todo el dia.

Así mismo somos mas afortunados que el cólega tribuno cuyos productos frecuentemente son condenados á la polilla del olvido.

Catástrofe espantosa—Ayer á las 4½ de la tarde fué sorprendida esta poblacion por un lúgubre suceso que ha ocasionado varias víctimas.

Estalló una caldera de la pequeña máquina del paquete inces *Carmel*, que sirve para cargar y descargar, volando en pedazos á una altura considerable.

Instántaneamente una nube de vapor se estendió por el buque cuya cubierta ha sido bastante destrozada en la parte donde se hallaba la caldera.

En el acto se llenaron los muelles de curiosos y salieron las falúas de la capitanía, lanchas del tráfico de los buques mercantes y de guerra, á prestar los auxilios que pudieran ser necesarios, temiéndose tambien que se declarase un incendio, lo cual no sucedió felizmente.

A poco rato regresaron algunos botes y un espectáculo horoso se ofreció á los ojos de la multitud.

Se trajeron los heridos y cinco cadáveres desfigurados, ennegrecidos, sin brazos, sin cabeza, materialmente despedazados.

Entre esos ritos cuyo aspecto no alcanzarémos á describir fielmente, el que mas profunda impresion produjo fué el cadáver mutilado de un hombre, al parecer pasagero, teniendo amarrado entre sus brazos el cuerpo de una criatura cuya cabeza habia sido arrancada por la esplosion.

Son las 7 de la noche y completamos este tristísimo cuadro con la siguiente lista de los muertos y heridos, cuya exactitud garantimos pues es tomada de los apuntes de un oficial del *Carmel*.

Muertos.

Petitber Jean marinero.

Mohammed-Ien-Abdi, foguista.

Gallier Aphoise, jefe mecánico.

Un pasagero como de 40 años, desconocido.

Un niño sin cabeza

Heridos.

Andrei Buyga, pasajero, levemente.

Durand Savoyat, id, una pierna fracturada. Este es el hermano del mismo que hace algun tiempo vendia libros en esta ciudad llevándolos á domicilio, pero la herida no es grave y su familia quedó salva.

Cavagnari, Pablo, niño.

Laffont Edouard, segundo comandante, gravemente.

Tammel Frederic, segundo teniente, una pierna fracturada.

Raymond Antoine, segundo contra-maestre, quemado.

Supónese que hay cuatro ó cinco muertos mas, que bien pueden haber sido lanzados al agua por cuya razon talvez no se han hallado sus cuerpos á las tres horas despues de la esplosion.

En el Hótel de Paris está uno de los pasageros con la pierna fracturada, la cual le fué entablillada en el acto. Dícesenos que tambien se halla una señora que estaba á bordo y perdió á su esposo y una hija menor.

La máquina era de fuerza de 6 caballos.

Los pasageros serian probablemente algunos de los que vinieron de Buenos Aires y debian seguir mañana á Rio Janeiro.

Mañana darémos mas detalles sobre este horrible suceso que lamentamos de todo corazon.

Pasageros—Por el *Carmel*, de Buenos Aires para Europa:

Santos Paiva, Duhart y Sra., Huergo Sra., 1 hija, 3 niños y 2 sirvientes, Lainao, Juan de Motchore, Francisco Colombo, Lavessiere, Felix Osamis, Manuel Sosa, Beltran Arremburg, Pedro Pesarno, Gerónimo Bisso, Juan B. Gambeta, Legrand.

—Por el *Ada*, de Buenos Aires para Liverpool:

Mr. Bayley, Mr. Simpson, Mr. Antonio Wise y dos hijas.

—Por el *Mersey*, de Rio Janeiro:

Para Montevideo—D. Heistendahl, V. A. y Diaz, J. G. Preza, B. G. da Rocha, J. M. dos Santos.

Para Buenos Aires—C. B. Krabbe, Señorita Krabbe, Mr. Rodger, Cooper y Sra., Perkins y 1 hermano, Gould, Rulfe, Stewra, W. Ward, J. Hitchings, M. Thompson y 2 niños, Spitterberg, C. Ronsch, Augusto Reicho, J. B. Baqueiro, J. N. Pereira, F. Pearson, Thomas Carey, Dr. José Mármol Sra. 2 niños y 1 sirviente.

Metálico—El paquete *Mersey* ha traido para esta plaza 423,075 pesos divididos así: 20,000 libras á Ucar, 50,000 á Mauá, 18,000 á Benites y 2,016 á Zumarán.

No era el paquete—Informes equivocados nos hicieron decir que el paquete habia llegado antenoche. Se creyó asi confundiéndolo con uno de los vapores de la línea de Liverpool.

El Sr. Mármol—Ministro residente de la República Argentina en Rio Janeiro, ha llegado de aquella ciudad en el paquete inglés *Mersey*.

El «Carmel»—A pesar de nuestras diligencias no hemos podido averiguar si el paquete *Carmel* hará su viaje ó no por las averías que ha sufrido. Sin embargo, creemos que las balijas irán de cualquier modo y á tiempo de alcanzar al vapor trasatlántico.

Dos beneficios—Hay dos para elejir esta noche—en Solis á beneficio del monumento de Teodoro Ferreira—en S. Felipe á la de la escuela de la Sociedad Filantrópica.

SOLICITADAS.

Señor Gefe Político interino de la Capital D. Camilo Carrasco.

Cordon, Octubre 12 de 1865 (7½ de la noche.)

Muy Sr. mio:

Hoy como á las doce del dia se apareció el comisario del Cordon en mi casa, con varios celadores—Preguntele lo que buscaba, y me contestó que venia á prenderme—No quiso ni decirme el delito de que se me acusaba, ni presentar órden alguna escrita que para semejante acto lo autorizase.

Sin esos requisitos yo no debia entregarme como era natural, á una intimacion simple de un comisario que todo el mundo sabe está enemistado conmigo, y que su sola palabra no me garantia que ... fuera solo obra de su voluntad que yo no estoy obligado á aceptar desde que no hé cometido ningun delito—Se fué pues, el comisario, y yo tambien á mis ocupaciones.

Acabo de llegar á mi casa y se me recibe con la noticia que la Policía, de este comisario me ha andado buscando, rodeando mi casa y alarmando el vecindario con inusitadas bravatas.

Agrupados al rededor del Comisario se les ha oido brindarse para matarme, disputándose el hacerlo cada uno, y exortándolo á que atropellara la casa.

El individuo Pedro Revollo, blanco vil y miserable, que el sábado ppdo. fué á mentir al señor Ministro de la Guerra quejándose de no se que muerte, que yo queria darle, ha pasado toda la tarde emboscado frente á mi casa á la cabeza de algunos celadores de esta Policía.

Desde el momento en que hé llegado, mi casa está rodeada de celadores, á los cuales se les oye nombrarme y amenazarme con la muerte. A un chico que acaba de salir á un mandado, le han apuntado con el trabuco.

¿Querria usted, señor Gefe Político Interino, decirme lo que significa todo esto—lo que debo esperar de ello, y lo que debo hacer en su virtud?

Como usted comprende, y lo asegurará todo el mundo que me conoce, sino fuera que deseo y quiero hasta lo infinito no dejar jamas á la autoridad el derecho de quejarse de no haber acatado sus órdenes, cuando ellas no son arbitrarias, yo me habria buscado sin preguntarle, la esplicacion de este hecho, que tiene todos los honores de una mazorcada.

Espero sin embargo que mas bien se sirva esplicármelo usted.

Mientras tanto, debo prevenir al señor Gefe Político Interino, á quien deveras creo ageno á este hecho, que, si lo que está pasando se adelanta en el sentido que públicamente lo están diciendo los celadores, yo voy á proceder á defenderme de acuerdo con las leyes que á ello me autorizan, y en este concepto, de lo que sucediese no seré yo ciertamente el responsable.

En guarda de todo esto escribo á Vd. la presente, de la cual una cópia envio tambien á la prensa.

Aprovechando la oportunidad, me es grato saludar á Vd. con mi mas distinguida consideracion.

Brigido Rios.

Quiera Vd. servirse no demorar la contestacion, haciéndome el obsequio de hacerlo por escrito. Vale. *Rios.*

Núm. 2711.

Sr. Redactor del *Siglo*.

Con mucha estrañeza hemos leido la noticia dada por los diarios de esta capital de las pretenciones elevadas por el Sr. Isola para venir á *reformar* aquí el ejercicio de la farmácia.

En primer lugar, no nos constan los títulos *científicos* que pueda invocar el Sr. Isola, para apoyar sus pretenciones, pues ignoramos donde estudió para darse como *quimísta*, y solo lo conocemos como un *aficionado* á la ciencia, por varias esperiencias mas ó menos felices que hizo en esta capital.

En segundo lugar, creemos que la primera reforma que deberia iniciar, seria la de prohibir el ejercicio de *Inspector de drogas* en la Aduana á todo farmacéutico teniendo botica abierta en la plaza.

En cuanto á lo demás, creemos que por otro conducto deberian venir las reformas ó mejoras. *Dos ó Tres.*

N. 2714

Señor Editor del *Siglo*:

Dígnese Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas á las cuales dá origen el decreto que con fecha 29 de Setiembre del corriente año ha espedido el Gobierno Provisorio de la República Oriental.

Por los artículos 1.º y 2.º del decreto referido, se declaran nulas las escrituras otorgadas y firmadas por el General D. Manuel Oribe durante el asedio de la Plaza de Montevideo, como igualmente las resoluciones judiciales que han reconocido la legalidad de aquellos documentos.

Yo no quiero entrar á averiguar la facultad con que ese Gobierno Provisorio declara nulos los actos del Poder Judicial, por que el simple buen sentido basta para conocer que no la tiene.

Menos la tiene para despojar por un simple decreto la propiedad adquirida, constituyéndose en árbitro y señor absoluto de la fortuna de los habitantes de la República, para declararla bien ó mal adquirida, reconocerla ó quitarla, violando las leyes del pais que protejen el dominio privado y la garantía que prestan sus Tribunales.

Temiendo y con razon que un Gobierno que ha espedido un decreto de esa naturaleza, consumará el despojo por su ejecucion, yo como estrangero que tengo valiosos intereses en este pais, desde ahora protesto todos los daños y perjuicios que por ella se me irroguen, y para hacer efectiva esa indemnizacion reclamaré la proteccion de mi Gobierno. Sirva esta protesta de garantía á mi derecho, en el interés que el Gobierno de mi pais me preste la proteccion que pido. *Pedro Luro.*

N.º 2577-8p.

SECCION COMERCIAL

Revista comercial de la primera quincena del mes.

Montevideo, Octubre 14 de 1865.

Cuando publicamos nuestra última revista comercial, abrigamos la esperanza que el estado de la plaza cambiaria gradualmente, porque en esos últimos dias, se dejó conocer alguna actividad en las transacciones.

Si bien lo que decimos le notamos, como en los primeros dias de la quincena que nos ocupa, no ha seguido asi hasta la actualidad.

La retraccion se ha sostenido en los compradores, por el aumento de los artículos de todas procedencias, esperándose por esta causa, que sufran algunos de ellos una baja en los precios, principalmente en los que son menos urgentes en el consumo.

Apesar de lo que dejamos dicho, cuesta la declinacion en los precios y los artículos en primeras manos son sostenibles.

Los vinos catalanes, han seguido con buena demanda, vendiéndose algunos cargamentos muy notables en estos líquidos; y adquiriendo una suba en las ventas que han tenido lugar estas dos últimas semanas.

El mercado sigue en esa apatía y abarrotado; pudiendose decir que no carecemos casi de ningun artículo de almacen por el aumento que, constantemente hemos recibido de ultramar.

Como lo observarán nuestros favorecedores en la relacion de buques salidos del puerto, algunos cargamentos han seguido al puerto de Buenos Ayres por no encontrar aquí colocacion.

Se nos asegura que se ha efectuado una venta de maderas pruce al llegar de Bangor á bordo á 26$80 cts. el millar de pié.

Se han efectuado algunas ventas á demas de las que damos de yerba paranaguá reservadas y aljiar precio.

En frutos del pais el mercado está en calma; por la nota de ventas que insertamos se impondrán mejor nuestros favorecedores.

Las ventas de la quincena, son las que van á continuacion.

ESPAÑA

Por *Valencia* de Barcelona despachado 309 pp. vino tinto, marca Jaumanfren y Andreu á 39,20 cts., 2 pipas aguardiente en depósito 60 $.

Por *Conchita* de Barcelona en reserva 71 pp. vino tinto, marca Claramont, 100 cajs. aceite en latas, 60 cuarterolas vino seco, 50 latas pimenton 2,80 cts.

Por *Belisario* de Barcelona en depósito, 62 cuarterolas vino tinto añejo 50 $ 130 id id seco 83 $ 20 cts. despachado.

Por *Rosa de Bari* de Barcelona, despachado 60 pipas vino tinto, marca Claramont á 41$.

Por *Miguel* de Barcelona, despachado 40 pipas vino tinto, marca Claramont á 41 $ 60 cts., 130 id. id. id. id. á 40$60.

Por *Eduviges* de Barcelona, en detalle su cargamento de vino, marca Maristany despachado á 40 $ 80 cts.

Por *Rosa y Cármen* de Barcelona despachado, 60 pp. vino tinto, marca Claramont á 41,60 cts.

Por *Confidenza* de Tarragona despachado 243 pipas vino tinto marca Gasset á 42 $ 40 cts. las 128 galones.

Por *Carolina* de Barcelona despachado 150 pp. vino tinto marca Odena detallado á 41 $ 40 cts.

Por *Flavia* de Barcelona, despachado 300 pp. vino tinto, marca Estella á 41 $ 60 cts. 80 id vino seco 81 $ 20 cts. 99 cajones aceite en latas @ 4 $, 55 cuarterolas vino tinto marca Garriga 64 $.

Se ha realizado la venta de 4000 fanegas de sal de Cádiz en depósito á 14 rl.

Este artículo tiene tendencia á subir en sus precios.

BRASIL.

Por *Galileo* de Rio Janeiro en depósito 20 bolsas café, quintal 14$50 cts.

Por *Idalina* de Rio Janeiro despachado 64 pipas caña los 138 galones 70$40 cts.

Por *Setta* de Rio Janeiro despachado 700 bolsas fariña de Santa Catalina @ 67½ cts., 300 id id id 70 cts., 20 pipas caña del Brasil los 138 gals. 69$40 cts.

Por *Improviso* de Rio Janeiro despachado 320 barricas azucar terciada @ 1,60 cts., 168 id. id. id 1,70 cts., 20 id. id. id. 1,65 cts.

Por *Ellen* de Pernambuco despachado 95 barcs. azucar ...

Por *Ricktina* de Rio Grande despachado 287 tercios yerba de la Sierra @ 1,90 cts., 120 id. id. id. 2,10 cts.

Por *Midas* de Rio Janeiro despachado 88 barricas azúcar refinada @ 1.50 cts.

Por *Amisade* de Pernambuco despachado 465 barricas azúcar blanca 1ª @ 2.50 cts. 200 id id id 2ª @ 2.30 cts, 266 id id. someno @ 2.10 cts., 144 id terciada id 1.60 cts.

Por *Beberibe* de Pernambuco, despdo. 60 barricas azúcar someno @ 2,20 cts., 40 id id terciada id 1,65 cs.

Por *Pia* de Pernambuco, despdo. 200 barn. azúcar blanca 1.ª @ 2,60 cts., 127 id id id 2,55 cts., 175 id id 2,50 cts., 50 id id id 2.ª id 2,40 cts., 81 id id id 2,35 cts., 75 id id id 2,30 cts.

Por *Philinto* de Rio Janeiro despachado 177 barricas azucar blanco de 2ª. 2,40 cts. 81 id id id mascovinho @ 2,05 cts. 105 id id id terciada @ 1,65 cts.

Por *Dos de Diciembre* de Porto Alegre despachado 42 tercios yerba de la Sierra @ 1,80 cts.

Por *Eddo* de Rio Grande despachado, 196 tercios yerba de la Sierra @ 2,05 cts. 73 id id @ 2$ 15 id id id 1,80 cts.

Por *Silvia* de Paranaguá despdo. 296 tercios yerba fina @ 1$75 cts.

Por *Jason* de Paranaguá despdo. 561 tercios yerba gruesa @ 1,90 cts. 607 id id fina @ 1,75 cts.

INGLATERRA.

Por *Mezelum* de Liverpool despachado 60 caj. encurtidos ingleses á 2$80 cts.

Por *Barthlorp*, via de Liverpool en depósito 150 bolsas arroz Batavia, @ 92½ cts., 10 id id id id 1$05 cts.

Por *Jacoba* de Lóndres despachado 50 caj. canela 60 ℔ mas ó menos cada uno, la libra 30 cts.

Por *Sea Bell* de Lóndres en depósito 135 barricas azucar refinada @ 17½ rls. fts.

Por *Pinnan* de Lóndres en depósito 40 barricas azúcar refinada @ 2$13 cts.

ALEMANIA.

Por *Amur* de Hamburgo en depósito 300 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones aguardiente 1,70 cts., 600 id id de 1 galon id 65 cts.

Por *Neptune* de Hamburgo despdo. 150 damajs. aguardiente de 1 galon 65 cts.

Por *Belgiquevia* de Amberes en depósito 30 bolsas arroz de Batavia @ 92 1/2 cts.

Por *Leibnitz* de Hamburgo en depósito 585 sacos arroz @ 95 cts. 1000 cajs. schnnapps 5$ 25 cts. despdo. 100,000 cigarros ordinarios millar 3$60 cts.

Por *Valentina* de Bremen despdo. 200 cajs. azul de prusia 1 30 cts.

Por *Otto* de Hamburgo despdo. 160 damajs. cebada á 2$.

FRANCIA.

Por *Luisa Halder* de Cette despdo. 73 pipas vino mar en Port Wadre á 40$.

Por *Jeane* de Burdeos en depósito 130 bords. vino marca Senen Freres una 19$ 20 cts.

ITALIA

Por *Luisa Halder* de Génova en depósito 1000 cajs. aceite Plagniol cajon 3$20 cts.

Por *Tre Sorelle* de Génova y Tarragona despdo. 120 pipas y 40 1/2 id vino tinto, marca Gasset á 42$40 cts. 187 cajs. aceite en latas de Urgel @ 4$20 cts 80 barriles garbanzos 7$20 cts. 80 cajs. jabon qq. 11$20 cts. 264 garrafones anisado 2$60 cts. 60 barricas alpiste @ 1$40 cts. 50 bolsas almendras mollar qq. 8$ 80 cts.

ESTADOS-UNIDOS.

Por «Seneca» de Baltimore en depósito 250 cajones almidon, qq. 8$. 3 bultos de 4 cajs. té perla de 12 ℔ cada uno despachado ℔ 12 cts.

Por «Odessa» de Searsport á bordo 18,000 pies pino, millar 33$ 12,000 id pickets millar 15$.

Ventas de los depósitos.

200 sacos fariña de Santa Catalina 72 1/2 cts., 50 barriles coñac fino galon 1,80 cts., 80 cajs. alpargatas 2,80 cts. despdo; 3000 fanegas sal de Cádiz á 12 rls. ffes., 168 tercios yerba 1,70 cts., 88 id id 1,50 cts., 174 id id 2,10 cts., 106 id id 2,05 id. 77 id id 2$ 70 bords. vino marca Raimond Michel 19$20 cts., 40 barricas azúcar rubia de Pernambuco depósito 1,50 cts., 10 cajs. almidon americano 8,20 cts., 15 tercios yerba de la Sierra 2,05 cts., 15 id id 1,80 cts., 20 cajs. azul 1,14 cts. despdo; 10 id vino frontignan 1,80 cts., 40 bords. vino Burdeos 17,60 cts., 10 cajs. cerveza Robbe doc. 1,80 cts., 30 id champagne Perrio 7$20 cts., 100 frasq. ginebra marca Ancla 1,40 cts. despdo; 50 cuarterolas vino tinto marca Garriega á 64$ despdo., 31 barriles miel 8$ id., 105 cajs. cerveza R. Victoria 1,90 cts. depósito; 99 barricas azúcar del Brasil someno @ 2,10 cts., 196 id id Pernambuco de 2.ª á 2,35 cts., 25 id id terciada 1,65 id, 25 id id id á 1,70 id; 160 cajs. coñac marca Dos Leones 1,60 cts., 150 id. velas esteárinas paquete 16 cts., 40 bords. vino marca Dandicoll 18$40 cts., 150 fanegas sal, fanega á bordo 1,14 cts., 50 cajs. vino Sauterne 1,80 cts. todo en depósito, 18 pipas caña á 69$60 cts. despdo.

Ventas de frutos.

DEL 27 DE SETIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 1865.

300	cueros bajo peso,		4,50.
1000	«	americanos 20 ℔	4,50.
2000	«	« 21 ℔	4,55.
1700	«	desechos	3,40.
58000	«	al barrer	4,40 á 4,65.

63000 cueros secos—Existencia 65 mil.

Lana sucia sin ventas « 24 mil. @.

51 fardos lana de Córdoba 38 reales oro sin Existencia.

2050 docenas lanares 8 á 9 rls. ℔ 2950 docenas.

36 fardos cerda mezcla 16,60 á 17$ 95 fardos.

14 « « vaca 18,10 « 8 «

21 « « de cordoba 16,40 « 30 « «

200	potros secos	1,00	800 cueros
3400	« saladeros	1,90 á 1,95 cts.	1000 id
51	pipas grasa de potro	1,30	sin existencia
100	« id puestos en cajs.	1,50	
50	« sebo puro	1,85	140 cajones
50	« cajs. idem	1,85	

Lanas sin ventas 10 fardos

Huesos « « [illegible]

Astas « « sin Existencia

Ceniza « «

2000 cueros salados de matadero 3,90.

Frutos de saladero sin operaciones.

Buques entrados de Ultramar durante la quincena.

Obre. 1.º Glascow bergantin goleta inglés «Lapwing, á la órden siguió á Santa Fé.

2 Bahia bergantin brasilero *Marinho*, á R. Faria con azúcar y aguardiente.

2 Rio Janeiro bergantin brasilero *Pia*, á Conceigao con azúcar.

2 Paranaguá bergantin goleta argentino *Silvia*, á C. y Pino con yerba.

2 New-York y escalas en Rio Janeiro vapor americano *La Porteña*, á la órden.

2 Cardiff fragata hamburguesa *Maria* á Rodger hno con carbon de piedra.

3 Pernambuco goleta portuguesa *Don Joao*, Camino y Pino con azúcar, aguardiente.

3 Santa Catalina, sumaca italiana *Cosa Dite* á J. Piaggio con fariña.

3 Rio Janeiro, bergantin brasilero *Riveiro*, C. á R. Marini con cafe, tabaco y aguardiente.

6 Burdeos bergantin inglés *Louisa* á J. Dellazona con vinos.

4 New-York, barca inglesa *Norman Dy* á Z. Fairs y C.ª siguió para Buenos Aires.

5 Pernambuco y Rio Janeiro bergantin goleta brasilero *Oardin* á C. y Pino con azúcar y fariña.

5 Rio Janeiro pol. goleta española *Fidela*, á R. Fariña con azúcar.

5 Rio Janeiro, polacra española *Magdalena* á C. y Pino con tabaco y aguardiente.

5 Searsport fragata americana *Odessa*, á Jorge Tool con maderas.

5 Liverpool bergantin inglés *Belle of Devon* á Shaw hno. con ferretería.

5 Glascow berg. inglés *Ariel*, á la órden siguió á Santa Fé.

5 Barcelona bergantin español *Paquete de Tarragona* á E. Ochoa y C.ª con vinos.

5 Bayona barca francesa *Angelia*, á la órden con surtido siguió á Buenos Aires.

5 Tarragona barca italiana *Roma* á B. Marini y C.ª con vinos.

5 Paranaguá barca brasilera *Jason*, á C. y Pino con yerba.

5 Santa Catalina bergantin portugues *Novo Progreso* á C. y Pino con fariña.

5 Rio Janeiro vapor trasporte brasilero *José San Roman* á la órden.

5 Rio Janeiro y Santa Catalina vapor trasporte brasilero *Diligente*, con tropas.

5 New-York bergantin inglés *Juno*, á Z. Fairs y Ca. con surtido.

5 Barcelona, bergantin español *Joven Enrique*, á E. Odljon y Ca. con vinos.

5 Rio Janeiro bergantin goleta brasilero *Phillinto*, á Conceigao y Ca. con azúcar.

5 Pernambuco bergantin brasilero *Sublime*, á R. Faria y Ca. con caña.

5 Burdeos barca inglesa *Geo* á Darnett y Ca. con vinos.

8 Santa Catalina vapor de guerra brasilero acorazado *Brasil*.

10 Widdlesbro bergantin hamburgués *Georg Kroll*, á la órden siguió á Santa Fé.

10 Porto Alegro bergantin goleta brasilero *Montero* 1º. á Rocha Faria, con yerba.

10 Matanzas bergantin español *Rodger de Flor*, á J. Cibils con azúcar.

10 Rio Grande vapor trasporte brasilero *Inspector*, con tropas.

10 Rio Janeiro y Santa Catalina vapor trasporte brasilero *Jaguaribe*, con tropas.

10 Cardiff barca inglesa *Jessie Anning* á J. Scarniachia con carbon de piedra.

11 Marsella y Cette barca nacional *Angela* á Calcagno hnos. con vinos.

13—Liverpool 10 de Setiembre vapor inglés *Leila* á J. Scarniachia con cargamento.

Pernambuco barca brasilera *Santa Maria do Bon Sorte* á Conceigao y Ca. con azúcar.

Buenos Aires vapor paquete francés *Carmel* á J. Charry con pasageros.

Havre fragata francesa *Bacin* á Lü Barnett y Ca., con surtido.

Rio Janeiro vapor paquete inglés *Mersey* á J. Chartlos con merca. y pasageros.

Buques salidos para Ultramar durante la quincena.

Setiembre 22—Valparaiso, fragata americana «Alice Thorndock» en lastre.

22—Buenos Aires, bergantin italiano «Rosa Martino» por Jaime Cibils con toda la carga.

22—Habana, barca español «Camila 1.ª» de Tosas, por Rocha Faria y Ca. con carne tasajo.

22—Rio Janeiro, bergantin dinamarques «Eliosen» por Juan Ricardo Schwartz con varios frutos.

25—Habana, bergantin español «Salvador» por E. Ochoa hijo y Ca. con carne.

26—Amberes goleta hanoveriana «Louisa» por Jorge Tool con frutos.

27—Puertos de Inglaterra, bergantin goleta belga «Anna» con frutos.

27—Buenos Aires, bergantin goleta argentino «Zarosa» por Zumaran y Ca. con la misma carga que trajo de Paranaguá.

27—Habana, zumaca española «Esmeralda» por Jaime Cibils con carne tasajo cargada en Paysandú.

27—Buenos Aires, barca inglesa «Iona» por Zimmermann Fairs y Ca. con resto de la carga que trajo de Boston.

29—Brasil, berg. italiano «Arnaldo» por Capurro, en lastre.

29—Habana, berg. gol. español «Amparo» por J. Cibils con carne tasajo cargada en el Uruguay.

29—Paisandú, polacra española «Dolores» por Conceigao y ca. en lastre.

30—Buenos Aires, barca inglesa «Sea Belle» por Getting hos. y Ca.

30—Rio Janeiro, barca argentina «Angelita» por C. y Pino con carne tasajo.

30—Puertos del Brasil, gol. dinamarquesa «Heinrich» con carne tasajo cargada en Goya.

30—Liverpool berg. italiano «Oidro» con ceniza y huesos cargada en Yaguari.

30—Mercedes, polacra española «Elvira» por Camino y Pino en lastre.

30—Liverpool, lugre italiano «Aldu» con frutos del país.

30—Buenos Ayres, bergantin goleta holandes «Jacoba» por Lumb hos. con parte de la carga que trajo de Lóndres.

30—Havre, barca francesa «Anna» por Apestegui nos. con frutos.

Octubre 1—Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor paquete brasilero «Brasil» por J. Nory con pasageros con frutos.

4—Amberes, bergantin inglés «Bysantium» por Conceigao y Ca. con frutos del país.

4—Buenos Aires, fragata rusa «Otto» por C. F. Warnholtz y ca. con parte de la carga que trajo de Hamburgo.

4—Gualeguay, barca brasilera «Rio de Janeiro» por Rafael Fraguiro en lastre.

4—Callao, fragata inglesa «Feart West» en lastre.

4—Rio Grande, goleta hanoveriana «Valentina» por Jorge Tool con carga general.

4—Paysandú, polacra española «Conchita» por Francisco de Truchas en lastre.

4—Santa Catalina, polacra italiana «San Erasmo» por Risso y Shiaffino en lastre.

4—Mercedes, bergantin español «Miguel» por Camino y Pino en lastre.

4—Paranaguá, bergantin italiano «Vianca Salvatore» por Leon Dotticelli en lastre.

4—Habana, bergantin español «Pensativo» por Jaime Cibils con carne tasajo.

4—Buenos Aires, vapor inglés «Nowlod» por Carlos R. Horne, con parte de la carga que trajo de Liverpool.

5—Marsella y Génova, barca italiana «Clotia» por Sivory y Schiaffino con frutos del país.

5—Buenos Aires, bergantin belga «Belgique» con parte de la carga que trajo de Amberes.

«Buenos Aires, bergantin español «Paquete de Tarragona» con la misma carga que trajo de Valencia.

6—Rio Janeiro, bergantin portugués «Improviso» por Conceigao y ca. con carne.

6—Puertos del Uruguay, vapores trasportes brasileros «José San Romain» y «Diligente».

6—Habana, barca española «Adela» á P. Piñeirua, con carne.

7—Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Glen Fill» por Zimmermann Fairs y Ca., con frutos.

7—Marsella y Génova, polacra italiana «María Luisa» por Fratelli Piaggio con frutos.

7—Mercedes, bergantin goleta brasilero «Correo» en lastre.

7—Buenos Aires, barca hamburguesa «Amur» por J. N. Bieber y ca. con resto de la carga que trajo de Hamburgo.

7—Buenos Ayres á las 7 de la mañana, vapor paquete americano «La Porteña» por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

7—Génova, bergantin italiano «Zilia» por Francisco Mora y ca. con la misma carga que cargó en Buenos Aires.

7—Rio Janeiro, bergantin austriaco «Mano» por Roberto Wilson con afrecho y maiz.

7—Habana bergantin español «Paratons» por Pedro Piñarua con carne tasajo cargada en Paysandú.

7—Paysandú, barca española «Villa de Tosas» por Conceigao y ca. en lastre.

7—Habana, polacra española «Sorpresa» por Enrique Ochoa hijo y Ca. con tasajo.

7—India fragata inglesa «Senator Weber» en lastre.

7—Habana, polacra española «Teresa» por Rocha Faria y ca. con carne.

8—Buenos Aires, barca hamburguesa «Magdalena» por Mallmann y Ca. con resto de la carga que trajo.

9—Mauricio y Borbon, fragata francesa «Jacques Cœur, por E. Barthold y Ca. en lastre.

10—Paysandú, bergantin goleta portugués «Esperancoso» en lastre.

10—Habana barca española «Eras» por Ucar y Ca. con carne tasajo.

11—Fray-Bentos, zumaca brasilera «Aguila» en lastre.

11—Buenos Aires, barca española «Enrique» por E. Ochoa hijo y Ca. con la misma carga que trajo de Barcelona.

11—Puertos de Inglaterra, barca hamburguesa «Antoinette» con ceniza y huesos.

11—Goya, bergantin goleta inglés «Mary Jessiesue» lastre.

Cambios.

En cambios se han hecho algunas transacciones en la semana pasada abriéndose sobre Francia á 81 1/4 y 81 1/2 y para sumas crecidas, hasta 82 francos.

La mayor parte de esos giros se hicieron á 81 y 1/2, alcanzando la monta de ellos, á unos 600,000 francos sobre francia, poco mas ó menos.

Sobre Inglaterra se abrió á 51 y tambien se han girado ...

rado algunas cantidades, llegando la monta de ellas á 30.000 ℔ est.

Hasta ayer á las cuatro de la tarde hora que tomamos los presentes datos el cambio era el siguiente:

Paris 82 y 82 ½
Londres 51 ½ -51
Rio Janeiro, 32 $ 500.
Buenos Aires, ½ p. $ á la vista.

Deuda Pública.

Bonos—2 $ 50 á 2 $ 60 p. $
Exijible—5 p. $
Fundada—60 á 70 p. $
Franco-Inglesa—52 p. $
Interna—1½ á 43 p. $
Crédito Gounouilhou—7 p. $

Acciones.

Solis—40 p. $
Banco Comercial—15 á 20 p. $—Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. $
Descuentos—1 ½ p. $

Fletes.

Inglaterra.

Cueros salados 35 chs. y 5 p. $ capa.
Idem secos 60 chs.
Pipas 35 chs. y 5 p. $
Fardos 30 chs. y 5 p. $

Havre.

Cueros salados 45 fr. y 10 p. $ capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. $
Pipas 60 fr. y 10 p. $
Fardos 40 fr. y 10 p. $

Marsella.

Cueros salados 40 fr. y 10 p. $ capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. $
Pipas 50 fr. y 10 p. $
Fardos 40 fr. y 10 p. $

Amberes.

Cueros salados 40 chs. y 5 p. $ capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. $
Pipas sebo 45 y 5 p. $
Fardos 30 chs. y 5 p. $

Estados-Unidos.

Cueros secos ¾ cts. ℔ y 5 p. $ capa
Fardos 6 ½ . S.

Habana.

9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. $ capa.

Brasil.

Rio Janeiro 4 ½ rls. fts—Bahia 5 ½—Pernambuco 6 ½ 5 p. $ de capa.

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

Montevideo, Octubre 3 de 1865.

FRUTOS	POR	
Astas de saladero	cada mil	20
Id. de campo	«	10
Afrecho	fanega	70
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados 55 ℔ uno	pp. 75 ℔	4 60
Id. de matadero, salados, 50 ℔	« 75 «	3 40
Id. nonatos salados	quintal	3 80
Id. de caballo, 25 libras uno	pp. 30 ℔	1 30
Id. secos vs. para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 libras uno	« 40 «	4 [illegible]
Id. saquillona enf. ó sueltos	« 40 «	3 80
Id. de caballo secos	uno	90
Id. de carneros cada fardo 7 qq	quintal	8
Id. id. lavados id. 5 qq	«	10
Id. de ternero	«	7
Id. de lobo de dos pelos	uno	2
Id. de id. inferiores	«	40
Crin, cada fardo 9 qq	quintal	15
Cenizas generales de saladero	ton. 2000 ℔	[illegible]
Id. id. viejas	«	[illegible]
Canillas	[illegible]	[illegible]
Cal buena	fanega	[illegible]
Cebollas	[illegible]	[illegible]
Caballos	uno	10
Carbon	fanega	[illegible]
Carne salada para el Brasil	quintal	2 [illegible]
Id. para la Habana	«	[illegible]
Id. verde	«	[illegible]
Gordura de saladero en pipas, cada una 800 libras	quintal	6 [illegible]
Id. id. en medias y bordalesas, 400 libras una	«	[illegible]
Id. fina	@	2 [illegible]
Id. de potro	quintal	4 80
Garras de saladero, saladas	[illegible]	[illegible]
Id. id. secas, 7 qq. fardo	[illegible]	[illegible]
Huesos calcinados de campo	ton. 2000 ℔	10
Huesos	ciento	[illegible]
Jabon	quintal	2
Lana lavada, cada fardo de 5 qq	«	10
Id. sucia, id. fardo de 7 id.	«	[illegible]
Leña	carrada	2
Maiz	fanega	[illegible]
Mulas	una	[illegible]
Piedra comun	[illegible]	[illegible]
Papas	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]
Sebo en rama	[illegible]	[illegible]
Trigo	fanega	[illegible]
Harina	quintal	[illegible]

NOTA.—Para establecer el avalúo de los cueros de novillo y vaca... [illegible]

BANCO MAUA Y C.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	9,980,944 [illegible]
Emision en circulacion	2,787,468 [illegible]
	$ 15,270,812 [illegible]

CRÉDITO

Valores á cobrar	5,975,052 [illegible]
Cuentas corrientes	7,575,022 [illegible]
Caja—Existencia en efectivo	1,720,738 [illegible]
	$ 15,270,812 86

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Octubre de 1865.
P. P. Mauá y C.ª — *E. Berro.*

V.º B.º—VILLALBA.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 856,450 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	« 76,038 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657,000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 700,439 11
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 374,057 64
Muebles y materiales de emision	« 11,360 81
Diversos deudores	« 086,283 [illegible]
	$ 3,730,048 94

PASIVO

Capital	$ 1,000,000
Emision, billetes en circulacion	« 099,090 30
Fondo de reserva	« 187,300 31
Diversos acreedores	« 1,249,044 33
	$ 3,730,048 94

Montevideo, Octubre 1.º de 1865.
Por el Banco Comercial — *M. A. Cunha.*
V.º B.º—VILLALBA. o7-4p.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p $ al año. Se cobra á razon de 10 p. $ al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias prévio aviso—Se abona á razon de 8 p. $ al año.

Depósitos á término fijo:—Se abona de 6 á 7 p. $ segun convenio.

Montevideo 1.º de Octubre de 1865.—*T. H. Jones*, Gerente.—s1—1 mes p3.

Buenos Ayres

Octubre 12 de 1865.

BOLSA DE COMERCIO.

Metálico.

El metálico empezó ayer á primera hora á 26.15 pero reaccionó en seguida á 26.20 y cerró á última hora á 26.15.

Se vendieron:

30,770 al contado de		26.10 26.20
1,500 para el 14 de Octubre		26.15
10,000	« 31 de «	26.10
10,000	« 20 de «	26.15
8,000	« 15 de Noviembre	26.15
8,000	« 30 de «	26.20
5,000	« 31 de «	26.20
6,000	« 31 de Enero de 1866	26.20
5,000	« 28 de Febrero	26.20
5,000	« 31 de Marzo	26.20

Bolivianos—2077 á 20 ½ por onza.
Vencimientos—13,000 $ fts.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:
700 cueros vacunos campo 92 á 95 pesada
400 « « mezcla 90 id
300 « « matadero 98 á 102 id
500 « « todo á la balanza 85 00 id
200 doas cueros lanares libra de doño. 150 180 dno.
250 « « [illegible]
270 « « al peso 2.2
120 « « 2.1
150 « « 2.3
90 « « 2.4
200 @ lana mestiza buena nueva 82
100 « cerda del norte 98
80 « del [illegible] 95 00

GRANOS.

En depósito:
200 fanegas trigo bueno $ 160 fanega
150 « « regular 153
150 « maiz en espiga 85 80

REVISTA COMERCIAL DE LA QUINCENA.

Las transacciones mercantiles, continúan lánguidas y se corrientemente, aunque sin la actividad é importancia que son solo propias al movimiento combinado de los tres ramos de importacion exportacion y cambios.

El de exportacion principalmente, poco se mueve todavía, porque la estacion aun no lo permite, pero todo nos induce á esperar que pasado este mes, las operaciones en esa línea serán de interés.

Entre tanto, la situacion del mercado es ciertamente animadora, porque hay confianza en el porvenir, confianza que se revela de un modo bien patente, por la apreciacion del papel moneda provincia y de los títulos de renta nacional.

IMPORTACION.

No habiendo sido considerables las entradas, tampoco lo han sido las ventas.

Este ramo ofrece hoy buena perspectiva.

EXPORTACION.

Nuestros saladeros puede decirse que aun continuan parados en cuanto al beneficio de ganados vacunos. Sin embargo, notamos ya algunos preparativos para los nuevos trabajos y quizá nuestra revista próxima anuncie ya algunas transacciones correspondientes á la nueva faena.

Los negocios en cueros secos han sido de alguna consideracion.

En lanas de la presente esquila todavia no se hecho cosa digna de nota; las entradas del campo hasta ahora han sido insignificantes y los compradores habituales, poco interes manifiestan todavia pero es de creer que ese interes se despierte activo, luego que puedan obtener el artículo en condiciones que ofrezcan un regular márgen.

ÚLTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros de novillo salados 31 52 rls. fts.
Id. vaca id 24 47 id.
Id. potro id 13 ½ id.
Sebo de saladero en pipas 13 41.
Carne tasajo 18 19.
Grasa de potro sin casco 36 $.
Cueros de novillo de campo 38 59.
Id. de matadero 41 41.
Id. vacas de id 33.88.
Id. para Norte-América 33 88.
Id. España 34 82.
Id. Marsella y Génova 34 82.
Id. de Córdoba 33 41.
Id. de Corrientes 30 12.
Id. de Entre-Rios 34 95.
Id. del Paraguay 35 76.
Lana sucia superior 85 á 95.
Id. 1.ª clase 80 á 85.
Id. 2.ª id 75 á 80.
Id. 3.ª id 70 á 75.
Id. 4.ª id 50 á 65.
Id. lavada de Santiago 35. rls.
Id. Córdoba 34,
Id. Entre-Rios 18, 82.
Id. Corrientes, nominal.

Los precios de los frutos van en reales fts. pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Buques á la carga.

Para el Havre—St. Pierre, Marie Nicolas, Prime, Ocean.
Para Burdeos—Ernestine, Marie, Trois Soeurs, Montesquieu.
Para Marsella—Esperance, Angela Carolina.
Para Amberes—Noord Horn, Louis, Stella Matutina, Annie, Jacoba, Herschell, Era, Centaur, Mariano, Carlota.
Para Lóndres—Lizzie Fox.
Para Liverpool—Newton.
Para Nueva-York—Alice Durkee, Ussham J. T. Pearson, Angostura, Yona.
Para Baltimore—Templar.
Para España—Restaurador.
Para la Habana—Floresta.
Para el Brasil—Vrede.

FLETES.

Empiezan á tomar favor pues dos buques fueron fletados para el Havre á fr. 40 los sebos y fr. 45 los fardos y la *Marie-Nicolas*, como buque de 2.ª clase, á fr. 40 los sebos y los fardos, para el Havre tambien.

Para otros destinos no hay alteraciones en los precios anteriores.

NOTICIAS DEL PAQUETE INGLES.

Bolsas y Descuentos.

Banco de Francia ... 3 p. $
Idem de Inglaterra ... 4 «
Madrid ... 9 «
Paris—3 p. $ fr. 69.10—El 4 ½ ... fr. 99.50
Lóndres—Consolidados ... 90 ½
Madrid—3 p. $—consolidado ... 40.10
« « diferido ... 37.75

Frutos del país.

LÓNDRES—Cueros secos, sin operacion.
Idem salados procurados.
Sebo muy buscado. Hubo ventas á 46 y 47 y sigue la alza.
HAVRE—Los cueros son bastante procurados.
Metales—El «Mersey» trae 100,000 ℔ esterlinas.

CUEROS, CERDAS, etc.—Lóndres, 26.—Calma, precios sin variacion.

Hamburgo, 25.—Sin variacion. Vend. 5,531 salados Rio Grande. Col. Buenos Aires y Montevideo secos, 9 á 9 ¾ sh.; id id salados, 5 ½; Rio Grande, secos, 7 ¼ á 8 ¾; id., salados, 4 ½ á 5 ½.

Amsterdam, 26.—Calma. Los 10,000 salados de Buenos Aires importados hace poco por la Sociedad de Comercio se subastarán en la segunda mitad de setiembre.

Amberes, 25.—Vend. 4,450 secos, 3,500 salados Bs. Aires y Montevideo, y 400 secos, 500 salados Rio Grande, á precios sin variacion; 10 zurs. cerdas Montevideo, mezcla á precio no indicado; 14,530 salas Buenos Aires, de 38 kil., por «Norge» á fr. 9 las 104 piezas.

Havre, 2 set.—Vend. 850 secos de la Plata, de fr. 71 50 á 90 los 50 kil.; 1,800 salados id id., los de buey de 55 50 á 59, y los de vaca, á 45 50; 320 salados verdes Rio Grande, de buey, á 55 50; 150 salados Santa-Maria, á fr. 54; 180 secos Valparaiso, á fr. 72; 300 salados secos, de id., de vaca, á fr. 66; 4,120 caballares salados de Montevideo, á entregar, por «Jacques» á 43 50 los 50 kil. 58 bal. cerdas de la Plata de caballo, de 115 á 120 los 50 kil.; 30 abultos... Rio Janeiro y Rio Grande, de 115 á 122 50.

LANAS—*Amberes*, 25.—Buena demanda vend. unas 60 bal. de la Plata, Rusia y Esmirna, á precios firmes.

Havre, 2—Vend. 355 bal. sucia, de la Plata, de fr. 60 á 2 35 el kil., 8 bal. lav., de id., á 2 50.

SEBOS, GRASAS, etc. *Amberes*, 25.—El sebo de la Plata disponible, se paga fr. 24 ½ á 24 ½ id., á entregar, 24 ½ á 25.

Havre, 2.—Vend. 520 pip. y 6,000 kil. sebo de la Plata, disponibles, de fr. 52 25 á 53 75 los 50 kil. 1,200 pip. id., á entregar, de 53 25 á 54 75.

Rio Janeiro.

8 de Octubre.

CARNE TASAJO—Los precios han regulado de 2$ 200 para Rio Grande y 2$100 á 3$000 por la del Rio de la Plata.

GORDURAS.

Sebo derretido de R. Gde.	5$500 á 5$700
Id id Rio de la Plata	5$000 á 5$200
Id en rama	4$800 á 5$000
Grasa de Rio Grande	5$400 á 5$500
Id del Rio de la Plata	5$400 á 5$500
Id de potro	5$200 á 5$400

Existencia 30000 @.

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS DE RIO JANEIRO.

Salidas—El 2, Rio de la Plata por Paranaguá, polacra española «Teresina», en lastre.—Idem bergantin español «Maria Isabel», con la misma carga que entró al Janeiro.

Entradas—Dia 1.º, bergantin «Lusitano 3.º,» de Montevideo.

Pernambuco.

27 de Setiembre de 1865.

Carne tasajo—Entraron de Rio Grande 13,113 @ por «Theresa», 14,500 @ por «Amelia», 12,000 @ por «Visconde», 13,792 @ por «Jantje Nanninga» y 8,100 @ por «Fé». Las ventas efectuadas durante la quincena han sido muy regulares y sus precios han tomado favor con tendencia á mejora. Ninguna existencia hay en puerto de las de Montevideo y las primeras que lleguen obtendrán precios favorables.

Existencia en nuestra anterior revista	163095 @
Entradas	61504 @
	225199 @
Ventas durante la quincena	62007 @
Quedan existentes	162202 @

Barcelona.

4 de Setiembre de 1865.

Cueros—Ni una operacion siquiera podemos señalar, ni tampoco determinar el aspecto que se le espera cuando se emprenda de nuevo los negocios, por tanto nos reservamos para entonces demostrar su situacion porque intentar hacerlo hoy fuera esponiéndonos á incurrir en errores que podrian perjudicar. De Marsella 1976.

Matanzas

Julio 29 de 1865.

Tasajo—En el transcurso de esta quincena no hemos tenido importaciones de este salado, ni tampoco se ha efectuado operacion alguna con los cargamentos almacenados. El mercado continúa sin alteracion; pero como que las noticias últimamente recibidas de la América del Sur favorecen el artículo esperamos una reaccion favorable á las espediciones. A Cárdenas llegó el bergantin «Asia», cuyo cargamento se dice que fué vendido á 10 ¼ rls. @ á la compañía tasajera de la capital. En la Habana permanecen sin vender los cinco cargamentos que anunciamos en nuestra revista anterior. La existencia en esta plaza, asciende á 55,000 @ en poder de la compañía, 75,000 @ almacenadas por cuenta de especuladores y 50,000 @ de carne vieja por cuenta de la compañía tasajera de la Habana—Total 180,000 @.

En la Habana se vendieron cinco cargamentos á 11 ¾ @ y aquí uno á 11 rls.

Havre.

Cueros secos—Importacion 2165. Existencia 40040. Ventas 7524.

Precios 409 de vaca de Montevideo de 10 1/4 kil. á fr. 90; 2050 vaca no saladeros de 9 3/4 á 10 1/4 kil. á fr. 80 á 85; de vaca livianos é inferiores de fr. 71 50 á fr. 75, 1639 regulares de novillo de Montevideo de 13 kil. de fr. 95 á 96; 1640 de vaca de Córdoba y Mendoza de fr. 63 á 65 50. Nuestra existencia se compone de 43349 de vaca y 6598 de novillo.

Cueros salados—Las existencias en cueros pesados de novillo de saladero se deben á los arribos que hemos tenido últimamente no queriendo los tenedores hacer concesion ninguna con referencia á precios, los cuales son fr. 60 por los 28 á 29. Por los de novillo mas livianos clase buena de 57 á 58 fr. por los de 27 á 28 kil. y de saladero de Montevideo. Los cueros de 25 kil. de saladeros se cotizarán á 52 y 53 fr.

Los de vacas salados de Montevideo 20 á 21 kil., los pagados hace 15 dias á 44 fr. se han realizado á 45 y 45 50 cts., perdiendo 46 ½ fr. 2,000 cueros de Montevideo de peso 22 á 22 ½ kil. Estando desprovistos de existencias, juzgamos que los primeros arribos hallarán tal vez algun aumento.

Las existencias se componen de 48,408 cueros salados y cuyos precios quedan; Buenos Aires por los de 24 á 25 1/2 kil. 51.75 á 53 Montevideo 25 1/2 á 26 1/2 fr. 54.50 á 56; 27 á 28 fr. 57 á 58.50; 28 ¼ á 30 fr. 60 á 61.

Importacion 44,397 cueros salados del Rio de la Plata y Rio Grande.

Sebos—Pedidos activos con aumento de 2 á 3 fr. los del Plata 54 y 55 fr.

Importacion de 1497 pipas y medias del Rio de la Plata.

Cerda—Pedidos activos y el consumo ha dado lugar á operaciones importantes. Ventas 156 fardos de caballo de fr. 100 á 107.50, 24 fardos de buey de 135 á 140 fr.

Lanas—Los precios igualmente han tenido alguna mejora. Las ventas han sido de 1402 fardos del Rio de la Plata.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 13.

T. Isaac 1 cajon 20 piezas elástico, 500 yardas vara 0,50.

Macforlane 1 cajon 60 piezas zarazas, pieza 2,40.

Rodger hnos. 1 cajon 79 ponchos rivete seda, uno 1,60; 11 id faja de id uno 2,40.

Heniondhal 1 cajon 351 yardas tela poncho, vara 0,35; 176 id id id vara 0,45; 2 cajs. 72 capas seda, una 6,00; 3 id 270 piezas madras, pieza 2,20, 1 id 60 id zarazas id 2,40; 1 id 190 cortes yaconat 1615 yardas, vara 0,10; 1 id 100 pzas. lienzo 2000 yardas, vara 0,13; 1 id 60 id zarazas, pieza 2,90; 1 id 100 cortes chalecos, uno 0,525.

Getting hnos. 4 cajs. 70 docs. sacos brin, doc. 10,00; 1 id 100 piezas género á cuadros 1000 yardas las 12 id 1,40; 2 id 20 docs. camisas de señora, doc. 13,00; 1 id 100 pzas muselinas 1000 yardas, vara 0,148.

Barnett y ca. 1 cajon 1000 yardas linó, vara 0,09; 1 id 350 id brin crudo, vara 0,18; 330 id crehuela las 35 varas 3,40; 1 id 88 piezas blonda 830 yardas las 12 1/2 id 3,00; 2 id 160 id madras pieza 2,20; 2 id 100 id lienzo 2580 yardas d/a vara 0,20; 3 id 150 id coco punzó, pieza 3,30.

N. Green 1 cajon 15 piezas arpillera 1380 varas, yardas, varas 0,09; 1 id 50 docenas medias doc. 1,00 1 idem 100 piezas lienzo ordinario 2,000 yardas, vara 0,10.

Fels y Ca. 4 cajones 240 cortes casimir uno 2,00 4 idem 36 piezas casimir 463 metros d/a vara 1,00; 5 idem 30 id. género mezcla 1797 elles, vara 0,50 3 id. 18 idem tibet 2515 metros vara 0,15.

B. Stokes y Ca. 1 cajon 165 doc. pañuelos doc. 1,00 1 idem 1500 yardas muselinas vara 0,08; 1 idem 98 piezas madras pieza 2,60. 1 fardo 100 piezas lienso lino 2,000 yard. vara 0,10; 6 idem grano de oro 299 varas, yarda 0,40; 1 id. 16 id. género de algodon 713 yardas vara 0,15, 1 id. idem grano de oro 326 yardas vara 0,40; 1 idem 480 docenas hilo de carretel, docena 0,28; 1 idem 50 idem pañuelos cambray de seda, docena 3,20.

Tomkinson y Ca. 1 cajon 150 piezas mucelina 1560 varas yarda 0,08 2 idem 120 idem zarazas pieza 2,40; 2 idem 120 idem idem idem 2,00 1 idem 30 idem lustrina 1505 yardas vara 0,11; 1 idem 42 idem género algodon 629 idem idem idem 0,13; 2 idem 2 idem 26 idem idem 1250 casineta d/a vara 0,50; 2 idem 40 id. algodon 2568 yardas, vara 0,18.

Aforos de almacenes—Dia 13.

Merello y Ca. 50 cajs. 1250 paquetes velas, uno 0,16; 10 bolsas café @ 13,00; 144 damajs. vinagre 684 gals. gal. 0,20.

Sanguinetti 8 pp. vino una 38,00; 16 bords. id una 15,00; 58 damajs. anis una 1,00.

Reissig 34 rollos tabaco 4611 ℔ @ 3,60; 12 cajs. vino Jerez caj. 5,00.

Quincke 1 caj. 8 docs. botines, doc. 16,00; 4 doc. id señoras, docs. 14,00; 1 caj. 12 docs cerraduras doc. 3,60; 1 id 30 id copas, id 0,80; 1 id 4 1/6 id botellas id 5,40.

Marini 145 varas piedra de vereda vara 0,80; 50 cjs. cohete caj 1,10, 1 pp. vino una 8,00, Lombardini 14 sacs. semillas, de lino 1723 ℔, @ 0,80; 1 cj. tabaco 40 ℔, @ 0,30.

Domecq 1 caj. 1 doc. cubiertos en 6,00; 6 cucharas composicion docs. 2,00.

Gorostiza y Ca. 97 cajs. pasas, 2543 ℔, @ 1,20.

Marino y Ca. 15 cuñts. remaches 15 qq. @ 5,60, 69 bujes uno, 0,80.

Carrau 181 pps. 21 1/2 id. vino, una 38,00; 3 pp. aguardiente 382 gls. los 128 gls 80,00.

Gumma 25 cjs. 97 docs. cerveza, docs. 1,80.

Descarga á despacho—Dia 13.

Gumma 10 bord. vino—Zorrilla 40 bord. vino—Lewis 6 bord. vino 1 id id—Rumeo y ca. 12 bord. vino—White 5 caj. merc. 7 bultos id—Tomkinson y ca. 6 fdo merc—Shaw hos. 3 caj. merc. 190 Ollas. 1 cuñete estoperoles—Rublo 5 cuñetes loza, 1 id muestras—Marino y ca. 588 barras fierro—White 26 atados palas—Isaac 4 cascos merc. 3 cuñetes id—J. Cibils 32 bultos pimienta, 11 pp. 12 1/2 id vino 9 1/4 id—Zumaran y ca. 19 pp. vino, 65 caj. aceite—R. Faria y ca. 15 pp. vino, 18 id, 61 1/4 vino, 19 pp. caña—Piñeirua 6 bar. azucar—Dellazoppa 21 caj. kerosene—Cassarino 16 fdos. estopa—Fairs 2 caj. arados—Regert 12 bord. vino—Etchegaray 1 bord. vino—Dufrechou 2 bord. vino—Barnett y ca. 15 bord. vino—Montero 10 bord. vino—C. y Pino 16 pp. caña—Lermitte 4 caj. pasas—Guerra hos. 1,240 piezas pino—Conceiçao y ca. 185 bolsas fariña—B. Marini 2 caj. cigarros, 140 bolsas arroz, 40 balas papel, 40 caj. vermouth, 12 pp. 6 1/2 id vino—Parsons 50 masas palo, 110 tablas—C. y Pino 4000 rajas leña, 10 doc. varas.

Descarga á Depósito—Dia 13.

B. Marini 25 bolsas arroz, 50 fds. tabaco 112 sacos café—Warnholtz y Ca. 400 caj. ginebra—Isaac 2 cuñetes merc—Shaw 10 cuñetes mercs. 99 tercios aceite, 4 cajs. mercs—Tomkinson y Ca. 7 fdo. mercs—Conceiçao y Ca. 80 barricas, 40 1/2 id azucar, 65 barricas id—C. y Pino 185 sacos fariña, 31 tercios yerba, 24 pipas caña, 199 bolsas fariña—Stock y Ca. 15 caj. sables, 26 id tercerolas—Parsons 59 barricas azucar—Llamas 53 barricas azucar—R. Faria y Ca. 2 caj. papel 1 id longanizas, 39 pipas vino—Fairs y Ca. 2 barricas yeso, 1 caj. pintura, 1 id almidon, 2 id maisena—F. Seyffert y Ca. 80 barriles aguardiente—Z. Fairs 6 bolsas clavos—J. Tool 4 1/3 aguardiente—Dellazoppa 3 bords. vino, V. y Pereira 29 tercios yerba—Barnett y Ca. 12 bords. vino—Duguid y Ca. 6 fds mercs.

Despacho de almacenes—Dia 13.

N. Farriols 10 barricas azucar—Decazes y Ca. 2 caj. sombreros—Cibils 20 rollos tabaco—Shaw y hnos. 2 cascos argollas, 2 id estribos, 1 caj. argollas, 50 atados palas—A. Ferber y Ca. 1 paquete muestras, 1 caj. madapolan, 1 id madras, 1 id medias, 1 id vestidos, 1 id calcetines, 1 id chalecos—C. Smith y Ca. 1 bulto ropa, 1 caj. coco, 1 id encomiendas, 1 bulto muestras—Martinez y Ca. 50 caj. velas—Brownell y Ca. 1 bulto muestras, 4 fardos bolsas—Decazes y Ca. 8 fardos taponnes—Hopmann y Ca. 2 caj. casimir, 1 id zarazas, 1 id brin—B. Stokes y Ca. 1 casco molinillos, 3 bultos muestras—F. Seyffert y Ca. 1 caj. brin, 1 id medias, 1 id calcetines, 1 fardo casimir, 1 id lustrina—B. Marini 5 caj. ticholos—Veiga 10 vaquetas—P. Hall y Ca. 1 bulto muestras—Tomkinson y Ca. 5 bultos muestras—Lenn da hnos. 1 bulto muestras—Drabble hnos. 1 fardo gergas, 3 caj. medias, 1 id y 3 bultos muestras—Lumb hnos 1 paquete muestras—Conceiçao y Ca. 68 barricas azúcar 20 1/2 id id—Rodger hnos. y Ca. 1 fardo madras, 1 id lienzo, 1 id tela de poncho, 2 caj. 1 bulto muestras—J. Paradi 9 caj. tabaco—Marquez Cassarino y Ca. 100 cuñetes polvora—E. Quincke 2 caj. botincitos, 1 id ropa—Green y Ca. 1 paquete muestras—Mallmann y Ca. 1 caj. merino—J. De Bernad 6 bultos sal armoniaco—Barnett y Ca. 3 caj. muestras, 5 id hilo, 2 id pañuelos Getting hnos. 3 bultos muestras—T. Duguid y Ca. 2 caj. genero de vestidos, 1 id zarazas, 1 id cinta 2 id muselinas, 1 id lino, 2 bultos muestras—Stock y Ca. 19 bultos lona—B. Heimendhal y Ca. 1 caj. brin 1 id sombreros, 1 id tela cruda, 3 paquetes muestras—Barnett y Ca. 2 caj. madras, 1 id zarazas 1 id camisas—Parsons 4 barricas azúcar.

Reembarco—Dia 13.

Para el Salto, por A. Lermitte 6 canastos champagne, 14 barricas azúcar, 1 barril cogñac, 6 cajs. id, 2 id sardinas, 6 id fideos, 2 pipas, 2 bords. y 1/4 vino; Domecq 25 cajs. pasas.

Para la Concordia, por F. Sardá y ca. 6 qqs. municion, 1 casco calderas, 5 cajs. betun, 1 id alpargatas; L. Domecq 100 cajs. cerveza, 50 barricas azúcar, 75 sacos arroz.

Para Paysandú, por A. Lermitte 87 bars. cerveza.

Para el Rosario, por B. Marini y ca. 20 bolsas café, 100 tercios yerba.

Para Rio Grande, por B. Lombardini 7 cajs. té; Parsons 1 lata pimenton; Langenberch 836 damajs. de ginebra.

Para Rio Janeiro, por Z. Fairs y ca. 1/4 vino.

Para Liverpool, por T. Duguid y ca. 3 cajs. pañuelos.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 13

Liverpool, el 9 de Setiembre, con escala en San Vicente, vapor inglés «Leda», de 571 tons., cap. Brounrigg á Jaime Scarnichia con á la órden 100 caj. quesos 6 fds. y 5 bultos géneros de algodon, 9 fds. mechas, caj. mercs., 25 cajs. zarazas, á Diego Easton 2 caj. manteca, 8 cajs. te, 1 caj. instrumentos, 1 fd. id. á Le-Hir Barnett y Ca., 17 bultos mercs., 9 caj. algodones, á T. Duguid y Ca., 7 fds. géneros, 5 caj. géneros de hilo, 2 caj. mercs., á S. Gardner 40 cuñetes manteca, 13 bultos y 9 cascos caños de gas, 4 cascos jamones, 11 caj. quesos, á F. J. Bocquard 20 cuñetes manteca, 10 cascos id., 5 cascos quesos, 5 id jamones, 1 id tocino, á S. Lafone 1 bulto merc., á Leunda hnos. 17 fds. algodones, á Eduardo Gowland 1 caj. merc., á Rodger hermanos y ca. 7 cajones géneros de lana, 16 fardos algodones, á Shaw hermanos 9 bultos sedas, 2 cajones ferretería, á Lumb hermos, y Ca., 6 fardos algodones, 14 bultos mercs., á Felz Seiffert y ca. 3 fardos mercancías, á Jorge Ibarra 4 bultos ferretería, á Delisle y ca. 1 caj. útiles de escritorio, á E. Courras y ca. 1 cajon muestras, 4 bultos idem, á Jorge Brownell 16 bultos mercancías, á Escalada y Vidiella 2 caj. idem, á Bemberg Heimendall y ca. 6 idem idem, 2 id generos de algodon, á G. W. Willens 1 caj. con una máquina para taladrar, á Bates Stokes y ca. 14 fardos géneros de lana, 2 caj. mercancías, 6 fardos generos de algodon, 9 caj. idem idem de hilo, 1 fardo esteras, 30 caj. ropa blanca, 7 idem cuchillería, á Drabble hnos. y ca. 15 caj. algodones, 12 fardos idem, 11 bultos idem, 4 bultos mercería, 86 id géneros de lana, 2 bultos lona á Twentyman é Isaac 6 fardos mercancías, 200 caj. quesos, 14 idem ferretería, á Algelt Ferber y Ca., 4 caj. géneros de hilo, 4 idem zarazas, á Nicholson Green y ca. 8 fardos mercancías, 4 idem género, de lana, á Carlisle Smith y ca. 1 caj. géneros, 12 fardos idem idem 12 caj. idem idem de algodon á T. Tomkinson y ca. 19 caj. mercancías, 3 idem caj. géneros de hilo, 39 idem idem de lana, 20 idem idem de seda, á Ed. Whilte 1 casco ferretería, á Proudfoot Hall y ca. 3 cajones mercancías 3 idem generos de lana, á Farini y Gonzalez 50 caj. quesos.

Rio Janeiro, el 8 del corriente vapor paquete inglés «Mersey» de 1200 toneladas comandante S. Curlewis, con 40 pasageros á J. W. Charles con 1 paquete diarios á Zumarán y Ca. 2 cajones mercancías, á Belgrano hno. 1 idem á J. Peyramal 1 id id á F. Lacueva 1 idem idem á Fels Seiffert y Ca. 1 id id á F. Algelt Ferber y Ca. 2 id id y 1 muestras, á Challe hnos y Ca. 1 cajon mercancías á A. Las-Cases 2 idem idem á J. Starico 1 idem idem, á F. Sacbe y Ca. 1 idem idem á A. Carasale 1 cajon joyeria, á Courras y Ca. 1 idem idem á Mallman y Ca. 1 idem mercancías 1 paquete muestras, á Belgrano hno. 1 cajon mercancías, á Wedekind Fher y Ca. 1 idem idem, á M. Garley 1 paquete idem, á A. Releo 1 cajon idem á M. Guillemet 4 idem idem, á Eaua y Ca. 9 idem idem. al Banco de Londres y Rio de la Plata 1 idem idem á M. Petty 1 idem efectos, á Bates Stokes y Ca. 2 paquetes muestras, á H. Tampied 1 idem idem, á Le-Hir Barnet y Ca. 1 idem idem, al Club Estrangero 1 icem diarios, á Zimmerman Fairs y Ca. 2 cajones mercancías á J. Lane 1 idem idem, al cónsul de Prusia 1 paquete idem á E. R. Grifoth 1 cajon idem, á Barnet 1 idem idem á Richard 1 paquete joyería, á Lumb hnos. y Ca. 1 paquete muestras, á Getting hnos y Ca. 1 cajon mercancías, á F. Hughes 1 idem idem al Almirante de la Escuadra Brasilera 9 bultos cigarros, 6 idem mercancías.

Carga de Rio Janeiro—á Camino y Pino 2 bultos muestras, á Mateo J. Martinez 1 [illegible], á Daniel Mackinlay 1 id id, á Luis A. Cardoso 1 [illegible] id, á M. Vas Ferreira 1 id id, á Mauá y Ca 5 bultos con 50,000 [illegible] á A. Benites y Ca. 4 id con 18,000 [illegible], á Zumarán y ca. 2 paquetes con 2,616 [illegible] á Vicary ca. [illegible] con 20,000 ℔ esls.

Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor paquete frances «Carmel», de 868 toneladas, comandante Salle con 22 pasageros, á J. Charry en lastre.

Paysandú con destino á Rio Janeiro, polacra nacional «San Agustin», de 150 toneladas, capitan Andres Baba, á Rafael Frágueiro con 2374 qq. carne tasajo.

Rio Janeiro el 6 del corriente, vapor de guerra americano «Nyack».

Buenos Aires, cañonera francesa «Decidée.»

Entradas de cabotaje—Dia 12.

Buenos Aires, el 11 del corriente, paylebot nacional *Don Pedrito*, de 18 tons., patron Vicente Passo, á Cayetano Pino en lastre.

DIA—13.

Nueva Palmira, el 10 del corriente, goleta nacional *Teresita*, de 29 tons., patron Domingo Montero, á Passano y Areco con 400 fanegas carbon.

Rosario Oriental el 10 del corriente, balandra nacional *Rosita*, de 3 tons., patron Juan Dimone, á Juan Passano y Areco con 60 fanegas trigo, 1 id porotos, 50 zapallos, 12 fanegas maiz, 3 cjs. gallinas, 1 id manteca.

Salto el 10 del corriente, goleta nacional *Triunfo*, 30 tons., patron Juan Bautista Viacaba á Passano y Areco con 1495 cueros de potro salados, 31 atados cerda, 4 bolsas id, 39 pipas grasa de potro, 74 cerdos en pié.

Havre, fragata francesa *Racine*, á Le-Hir Barnett y C.ª con carga general.

Pernambuco, barca brasilera *Santa Maria da Boa Sorte*, á Conceiçao y Ca. con 1210 barricas y medias azucar blanco, 300 id id terciado.

Cerraron Rejistro.

Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Dos de Diciembre» por Camino y Pino con 300 caj. velas esterina, 32 caj. the, 200 bolsas arroz, 147 tambores bacalao, 513 sacos harina.

Dia 12—Puertos del Brasil, barca brasilera «Idalina» por Camino y Pino con 3943 qqs. carne tasajo, 80 cueros vacunos secos, 360 sacos afrecho.

Boston, barca inglesa «White Wing», por Lumb hnos y ca. con 215 fardos lana, cargado en Buenos Ayres, 260 fardos lana.

Han abierto registro para cargar para Ultramar.

Dia 11—Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Glenmaire» por Roberto Rugg, ceniza y huesos.

Marsella y Génova, polacra italiana «Tre Sorelli, por Benito Marini y ca. cueros vacunos salados.

Rio Janeiro, bergantin brasilero «Setta», por Rocha Faria y ca. cargará como 3500 quintales carne tasajo.

Dia 12—Puertos de Inglaterra, bergantin portugues «Triunfante», por Mauricio Llamas y ca. ceniza y huesos.

Salidas de Ultramar—Dia 10.

Puertos del Brasil, polacra argentina «Gloria,» capitan Cándido C. de Abila, con carne tasajo.

Puertos de Inglaterra barca italiana «Destino», capitan Cesar Caffarena, por Benito Marini y ca. con ceniza y huesos.

Rio Janeiro, bergantin goleta hanoveriano «Maria», capitan John Konig, por Daniel Zorrilla con carne tasajo cargada en el Uruguay.

India, barca inglesa «Mary Falconer», capitan W. D. Wodd, por George Bell en lastre.

Dia 11—Buenos Aires, zumaca brasilera «Aguila» cap. Domingo Frello.

Dia 12—Buenos Aires, zumaca italiana «Cossa Ditte» cap. M. Marffino, por Fratelli Piaggio con la misma carga de fariña que manifestamos el 3 del corriente procedente de Santa Catalina.

Goya, berg. ingles «Mary Jessie,» capitan L. W. Laurence Wright Bartell, por Tomas Duguid y ca. en lastre

Pernambuco, barca brasilera «Idalina» capitan Joaquin Gonzalez Cardozo por Camino y Pino.

Boston barca inglesa «White Wing,» capitan W. Ross por Lumb hnos. con frutos del pais.

Puerto Alegre berg. goleta brasilero «Dos de Diciembre» cap. Juan C. Junio, por Camino y Pino con carga general.

Dia 13—Concordia goleta española «Valencia» cap. Miguel Cano, por E. Ochoa hijo y ca. en lastre.

Mauricio, fragata francesa «St. Louis» cap. F. Canson por E. Courras y ca. con mulas.

Paranaguá, barca arg. «Ana» en lastre.

Llevan Balija.

Para Liverpool saldrá el 15 del corriente, vapor ingles «Ada» la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

EL SÁBADO 14.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA DE AFICIONADOS

A beneficio del monumento que se levantará á la memoria del malogrado jóven Oriental

TEODORO FERREIRA.

PROGRAMA DE LA FUNCION

1º. Se cantará por la Sta. Victoria Martinez, el Sr. Cambroni y coros:

EL HIMNO NACIONAL

2º. El drama en tres actos y en verso, nuevo en nuestro teatro, cuyo titulo es:

EL FAVORITO Y EL REY

3º. Gran concierto por la Sta. Martinez y los Srs. Cambroni y Dubois:

1º. Cavatina de la ópera «Julieta y Romeo», cantada por la Sta. Martinez.

2º. Duo del «Trovador», por la Sta. Martinez y el Sr. Vicente Cambroni.

3º. Cavatina de «Hernani», por el jóven Enrique Grossin Dubois.

4º. Terceto de «I Lombardi», por la Sta. Martinez y los Srs. Cambroni y Dubois.

Dando fin con la pieza en un acto y en verso, titulada:

No lo quiero saber.

A las 7 ½ en punto.

Teatro de San Felipe

Compañía Dramática Española

GRAN FUNCION NUEVA ESTRAORDINARIA

á beneficio

DE LA ESCUELA DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA

El Sábado 14.

La Sociedad Filantrópica, siempre solícita en procurar los recursos con que atender al sosten de la escuela de huérfanos que cuenta hoy mas de 250 alumnos, ha aceptado el ofrecimiento de una funcion en beneficio de dicha escuela, la cual se compone de piezas de mérito y enteramente NUEVAS en esta ciudad, de que instruye el siguiente:

PROGRAMA

1º. Sinfonia á grande orquesta, compuesta por el director de la misma D. Alejandro Uguccioni.

2º. El grandioso melodrama moral, nuevo, en 4 actos, precedido de un prólogo, arreglado del francés por D. Juan Catalina, espresamente para el beneficio de los pobres de una parroquia, recibido con estraordinario aplauso cuantas veces se ha puesto en escena, titulado:

JUAN FARFULLA

Ó EL

JUGADOR DE MANOS

Dirijido por D. José Enamorado, acompañándole en la ejecucion toda la compañía.

NOMBRES DE LOS ACTOS—Prólogo, La loca—Acto 1º El Jugador de Manos—2º La Revelacion—3º El Engaño descubierto—4º El Sacrificio y abnegacion de un padre.

3º. La divertidísima peti-pieza nueva, original del chistoso autor D. Mariano Pons, titulada:

Un músico viejo.

Puesta y dirijida por el Sr. Cubas; el que desempeñará el gracioso rol de MÚSICO VIEJO.

A las 8 en punto.

Con el fin de amenizar mas la funcion, se quemarán unos magníficos

Fuegos artificiales

que estarán colocados en la calle 25 de Mayo.

En atencion al objeto de la funcion, el teatro estará embanderado interiormente con los colores pátrios.

Circo Olimpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director:—Manuel F. Sant'Ana.

GRANDES FUNCIONES

Para el Domingo 15 de Octubre, la 1ª á las 4 de la tarde y la 2ª á las 8 ½.

El director de la compañía muy agradecido á la numerosa concurrencia, desea tambien por su parte complacer á sus favorecedores y por lo tanto ha arreglado para ese dia dos divertidas funciones que espera serán de la aprobacion de los concurrentes; el programa de las funciones se anunciará por los carteles.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De un solar en el Arroyo Seco.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto se venderá al mejor postor, por órden y cuenta del Sr. D. Rafael Seas y Adroer residente en Barcelona, un solar sito en el Arroyo Seco, frente á la Capilla, de 12 ½ varas frente al camino Real por 50 de fondo, lindando con los Srs. Gastelus é Iriartegaray—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo.

Del bergantin argentino «Anita», en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Martes 17 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente en un solo lote y á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, el bergantin argentino «Anita», surto en este puerto, de 114 toneladas de registro, clavado en composicion y forrado en zinc, con todos sus palos, jarcias, velámen, anclas, cadenas, y demas pertenencias, segun su inventario, pronto á dar á la vela.

Los palos mayores son nuevos, el aparejo en superior estado; anclas y cadenas de 1ª clase, sobre todo el casco en perfecto estado, acreditado y propio para la navegacion del Brasil.

Los Srs. que gusten inspeccionarlo se servirán pasar á su bordo, que podrán hacerlo á su entera satisfaccion.

Por el mismo.

Gran incendio de máquinas para buques á vapor y accesorios de máquinas y ferro-carriles, en la barraca de D. Estevan Antonini.

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto se venderán en varios lotes al gusto de los compradores, las máquinas á vapor, secciones y partes de máquinas, y gran cantidad de piezas para ferro-carriles, conducidas por órden y cuenta del Gobierno del Paraguay por el «Apollin» naufragado en Maldonado, y conducidas á esta por el bergantin argentino «Anita», constando de:

Una caldera de alta presion, con 54 tubos, como de 7 toneladas de peso; una máquina en su mayor parte, constando de dos máquinas de alta presion, á hélice de 25 caballos, con la bomba auxiliar; gran cantidad de ruedas y piezas de máquinas; gran cantidad de piezas para la construccion de ferro-carriles, tubos de cobre, un caño para vapor, etc, 2 tarros azogue, y otros artículos á la vista.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

Hoy Sábado 14, á las 7 de la noche se venderá: trencilla para ruedos, cinta encarrujada, rica perfumería, madras, lienzo, zaraza, madapolan, bombasí, franela, merino negro, sombreros para hombres niños y señoras, calzado de varias clases, medias cortas y largas, paltos, pantalones, chalecos, artículos de mercería, alhajas de oro, libros en blanco, porcelana, álbums para retratos y porcion de otros artículos.

Por. C. Moratorio.

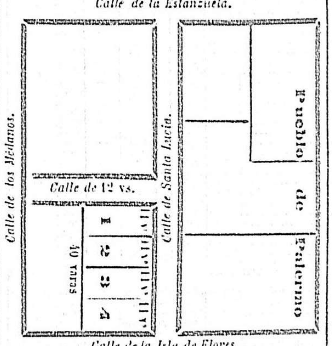
De mercaderias, en su casa calle 25 de Mayo 291.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De cuatro solares en las calles de Santa Lucia é Isla de Flores.

El Lunes 16 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde se venderán dichos solares señalados con los números 1, 2, 3 y 4, como se vé en el croquis que damos en seguida.



En seguida—A las 4 en punto de la tarde, se venderá por órden Judicial, un solar con 14 ½ varas de frente á la calle del Durazno por 31 ½ varas de fondo, sito en la manzana núm. 142 de la Nueva Ciudad—La venta tendrá lugar en los mismos solares.

Por Mateo Astengo.

Naval, en la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

El Lunes 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Cónsul General de Italia, con asistencia de los Srs. Agentes respectivos de Seguros Marítimos, y por cuenta de quien corresponda, seguirá la venta de todo el velámen, y resto de cabullería, palos, etc., pertenecientes á la barca italiana «Carlotta», cap. Silvestre Preve, naufragada en este puerto á su llegada con procedencia de Génova, en el temporal del dia 14 al 15 de Setiembre último, y que por falta de tiempo no se han vendido en los remates anteriores.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, merceria y calzado, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51r.

El Martes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemañas, propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado freaco y algunos restos de tienda.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Lunes 16 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias propias para la estacion de verano, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Gran Depósito

Y FABRICA DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

126—PIEDRAS—128

En este establecimiento se encuentran licores y bebidas, tanto del pais como del estrangero, que se venden á un precio sumamente reducido—El dueño del establecimiento invita al público se sirva visitarlo á fin de ver el esmero y aseo con que son trabajadas. o14—15

Casa

Con todas las comodidades—Se alquila una en la calle Convencion, en la cuadra entre la de Soriano y Canelones, á la mitad de la cuadra frente á la escuela de niñas (no tiene número), tiene seis piezas seguidas, un escritorio ó costurero, cuarto para sirviente, otro para baños, hermosa cocina, algibe, pozo manantial con bomba y demás oficinas necesarias, con inodoros y resumideros al caño maestro, toda entablada, se alquila por un precio módico—En la misma casa hallarán con quien tratar apesar de estar desocupada. o14—8p

SOCIEDAD

PARA LA

CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos.
pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa.
y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	« Juan Peñalva.	«	« Ramon Arocena.
Tesorero	« Juan Miguel Martinez.	«	« Juan F. de la Serna.
Secretario	« Juan Mac-Coll.		

Escritorio Provisorio ; calle de las Piedras número 64

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado, habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3,000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que estén establecidos ó se establezcan en el rádio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se emplean en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes,

Forma para pedir acciones :

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto

Señores :

Por la presente pido se sirvan anotarme con.........acciones en la sociedad arriba designada. Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—Casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

s27—15p3ª

Comision Directiva

De la construccion del nuevo templo de San Francisco.

Se oyen propuestas hasta el dia 19 del corriente mes, á las 7 ½ de la noche, para las obras de albañilería y movimiento de tierras que van á hacerse en el terreno esquina á las calles de Solis y Cerrito, para la construccion del Nuevo Templo de San Francisco. Los planos y el pliego de condiciones facultativas se hallan de manifiesto en la Oficina del ramo, calle del 28 de Mayo núm. 380.

Los precios de los trabajos serán los siguientes:

Por escavacion de cada metro cúbico de tierra, comprendido el terraplen apisonado por fajas de m0.33 á m0.35 ó el transporte fuera de la obra	$ 0 50
Por cada metro cúbico de piedra sacada con barrenos para la nivelacion de la parte inferior de los cimientos	« 6 00
Por cada metro cúbico de cimientos de piedra con cal del Cerro, comprendida la escavacion y sosten de las tierras	« 3 40
Por cada metro cúbico de piedra labrada colocada por fajas de nivel en pilares aislados, con baño de mezcla	« 15 00
Por cada metro superficial de bóveda de ladrillo y medio colorado, con cal del Cerro	« 3 40
Por cada metro superficial de bóveda de un ladrillo colorado, con cal del Cerro	« 2 20
Por cada metro cúbico de pared de piedra en elevacion, con cal del Cerro	« 3 00
Por cada metro cuadrado de recorrer las junturas de las piedras con mezcla de cal	« 0 15
Por cada metro cuadrado de recorrer las junturas de los ladrillos	« 0 30
Por cada metro de pared de tres ladrillos colorados	« 6 80
Por idem idem de dos ladrillos y medio	« 5 70
Por idem idem de dos ladrillos	« 4 55
Por idem idem de un ladrillo y medio	« 3 40
Por idem idem de un ladrillo	« 2 40
Por idem idem de medio ladrillo	« 1 20
Por cada escalon de piedra labrada y contada en falsa escuadra para escalera circular de metro 0,80 de largo, metro 0,20 de alto y metro 0,25 de ancho, llevando el mismo la columna central	« 8 00
Por cada metro de caño maestro del lugar á la calle de Solis, de piedra y tierra romana, 0,50x0,75 en la parte interior	« 5 00
Por cada metro cuadrado de reboque liso con tierra romana al esterior	« 0 45
Por idem idem figurando el corte de piedra	« 0 60
Por idem idem en el interior	« 0 35
Por cada metro cuadrado de piso con baldoza del Havre	« 1 40
Por cada metro cuadrado de piso formado por dos hiladas de ladrillo, con mezcla y baldoza del Havre, sobre tirantes de Urunday y Quebracho de 4 pulgadas por 9 pulgadas colocados á 0.43 de distancia de eje en eje y doble alfajia	« 4 60
Por cada metro cuadrado de azotea con baldoza de Marsella	« 4 60
Por cada metro cúbico de capacidad en el algibe, siendo tanta la pared como la bóveda de un ladrillo y el piso de dos ladrillos y una baldoza del Havre, revocado interiormente con tierra romana	« 12 00
Por metro lineal de caños para la ventilacion colocados en el interior de las paredes	« 1 25
Por idem idem para las aguas de las azoteas	« 1 25
Por idem idem para las aguas, pero subterráneos con tierra romana	« 1 40
Por cada asiento de lugar con inodoro de tierra cocida, barnizada y válvula, comprendida la cañería	« 30 00

La comision pagará la cantidad de *dos mil pesos* mensuales hasta el completo pago, no efectuándose la primera entrega sin que se haya hecho trabajo que cubra esa suma.

La obra deberá darse concluida antes del plazo de tres años que se empezará á contar desde el dia siguiente al de la escrituracion del contrato.

No se admitirán las propuestas si las que se presentasen en el acto del remate no llegaren á tres, ni se admitirá la que no viniere conforme á este aviso, ó que se presentase despues de la hora prefijada.

Las propuestas se depositarán en la Secretaría de la Comision, calle del Sarandí, Iglesia de los Ejercicios, para ser abiertas el dia y hora señalados, en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 12 de 1865.
El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Don.... domiciliado en...... calle..... núm...., me comprometo á ejecutar las obras de albañilería y movimientos de tierras que van á hacerse en el terreno esquina á las calles de Solis y Cerrito, para la construccion del Nuevo Templo de San Francisco, con una rebaja ó aumento de.... p. $ sobre los precios estipulados en el aviso publicado en los diarios de esta capital. Y estando enteramente conforme con las condiciones de pago, plazos y demás que se contienen en el referido aviso y en el pliego de condiciones facultativas que he examinado á mi satisfaccion, ofrezco por fiador á D........domiciliado en...... calle de...... núm...... persona de arraigo, que en prueba de su conformidad firma la presente, á bien ofrezco como garantía la cantidad de $...... depositados en...... á fin de que se cobre de ellas dos condiciones la que se juzgue mas conveniente.

La direccion de la obra será encomendada á D........que se someta al exámen pericial.

Montevideo, ... de Octubre de 1865.
(Firma del Fiador). (Firma del Proponente)
o14—8p

Edicto Juzgado de Paz, 4.ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Montanardo para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Antonio Cassolio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1865.—o14 8p. J. Tassani.

Créditos.

El abajo firmado apoderado de la viuda de D. Francisco Arrue cita por última vez á los acreedores de dicho finado para que presenten sus créditos.

El que no lo efectuase en el término de ocho dias contados de este publicacion no se atenderá en reclamo alguno—Montevideo octubre 13 de 1865—*Antonio M. Pittaluga.* o14 5p.

Pérdida En la noche de ayer (12 Octubre) se han perdido, y probablemente frente á la Matriz, unos papeles de música: el que los haya encontrado y quiera hacer el obsequio de entregarlos, podrá hacerlo en el almacen de D. Manuel Castañeira, esquina á las calles Convencion y Soriano. o14—3p.

Señorita del Piganiol.

CALLE DEL CERRITO N.º 237.

(EN LOS ALTOS.)

Se encarga de ejecutar cualquiera clase de trabajos de bordados de oro, de seda y lana, cifras y divisas.

Bordados para adornos de vestidos.

Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados; como sacos, almohaditas etc. etc.

o 14 p15.

A los aficionados

Ed la caballeriza del Sr. Begnori permanecerán para venderse hasta el Lunes, unos pocos caballos—Calle Cerro y Cerrito núm. 226. o14—3p

Casino del Progreso—Villa de la Union—En este establecimiento se precisa un jóven de 10 á 12 años. Ocurrase al mismo establecimiento que hallarán con quien tratar. Oct 14—5p.

Se ha vendido el establecimiento de pulpería de D. Juan Salapié, sita en la Calle de Misiones, edificio del Sr. Antonini el que tenga cuentas con dicho establecimiento se servirá presentarlas en el mismo dentro del término de seis dias para ser pagadas—Montevideo Octubre 13 de 1865. o. 14—3 p.

Importante.

En la calle del 25 DE AGOSTO NÚMERO 90 se venden casas, campos y terrenos urbanos, agrícolas y de pastoreo, en distintas localidades y dimensiones—Tambien se dá dinero sobre fincas. o14—3p.

Hermosas habitaciones.

Se alquila en el camino de la Union la quinta del Dr. Peña, sea por estacion ó por año, con 5 ó 7 piezas empapeladas y entabladas todas en perfecto estado de servicio, para tratar con su dueño ocurrir á la misma casa. s. 14-15p.

FRANQUEO DE CARTAS

LIBRANZAS

En la **Mercería de Maricot**, calle 25 de Mayo núm. 207, se franquean las cartas por los paquetes franceses é ingleses.

El franqueo de una carta sencilla es de 2 reales para Francia y para Italia, España, Inglaterra, Suiza, Alemania, etc., etc. es de 3 reales.

Se encargan de remitir dinero por pequeñas que sean las sumas en todas las ciudades de Francia y departamentos.

Se franquearán las cartas por este paquete hasta las siete de la mañana del dia 15 del corriente.

o 11—4p.

Estado M. General

El 15 del corriente se pasará la Revista de Comisario de *presente*, correspondiente al mes que corre. Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Pasivo concurrirán á este Estado Mayor General á justificar su existencia desde el dia 16 hasta el 20 sin falta alguna—Montevideo, Octubre 11 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*—Gefe de la Mesa Central. o11—6p3ª

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 4ª compañía de este batallon, se presentarán en su cuartel el Sábado 14 del corriente, á las 7 ½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; debiendo verificarlo el Domingo 15 á la misma hora, los pertenecientes á la 5ª—Montevideo, Octubre 12 de 1865—*Blas E. Carrillo*—Capitan Ayudante.

La Reforma Pacífica

Teniendo la Empresa de la «Reforma Pacífica» que arreglar definitivamente sus cuentas, suplica á los Srs. Agentes de ella, tanto del interior como del exterior de la República, se sirvan chancelar á la brevedad que les sea posible las que existen en su poder, dirigiéndose al que suscribe.

Montevideo, Octubre 10 de 1865.
MANUEL M. GARCIA.
o11—10p3ª Calle del Cerrito núm. 241 y 243.

Callos ú Ojos de Gallo

Recibimos de Europa una partida de frascos del acreditado y eficaz remedio contra los callos, titulado **Ho-Kinkan**, el que hace grandes prodigios en toda la Europa, por ser ya muy conocido su mérito; únicamente ponemos en conocimiento del público en general que si gustan verse libres de los fatales callos ú ojos de gallo, pueden obtenerlo á la mayor brevedad; este específico HO-KINKAN, se halla en venta en las acreditadas ya conocidas zapaterías siguientes—Calle del 25 de Mayo núm. 180 y 212—Calle del Sarandí número 186 y 106—Calle del Rincon núm. 103—Calle del 18 de Julio núm. 89—Precio de cada frasco del remedio HO-KINKAN 1 $n. o11—3p3ª

Al comercio.

El que suscribe, se encarga de balances, liquidaciones, arreglos de libros y demás trabajos referentes á la contabilidad mercantil. Dirijirse á la calle de Misiones N. 138.—*Victor D. Miralles.* ob.7—15p. 3ª.

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Racine»

Habiendo llegado la fragata francesa «Racine» del Havre, se ruega á todos los consignatarios de las mercancías tengan á bien sacar sus permisos hasta el dia 16 del corriente, no haciéndolo, se sacará este mismo dia á la tarde un permiso general de descarga—Todos los permisos deben ser entregados á casa de los consignatarios Le Hir Barnett y Ca., calle del Rincon núm. 23—No se oye ningun reclamo por averias ó cualquier falta, no siendo hecho en el muelle de desembarque al momento de descargar—*Le Hir Barnett y Ca.* o14—3p

«Iron King»

VAPOR INGLÉS

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale de este puerto todos los Martes á las 5 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES

Para Buenos Aires	$n. 8.00
« San Pedro	« 15.36
« San Nicolás	« 19.24
« Rosario	« 23 00

Los pasageros de proa, y menores de cámara, la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

Para Buenos Aires 4 $ tonelada de 40 piés cúbicos—Para el Rosario 8 $ idem idem—Dinero en oro ½ p. $—En plata ½ p. $—Encomiendas convencional—Agencia Zavala 48

Miguel Alvarez y Hno.

Año II MONTEVIDEO. Núm. 23.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Octubre 14 de 1865.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	%/00	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
ALEMANIA							
Aguardiente de 34 á 35°	Spriet 34 a 35 gs.	80	128 gl	25	65.	—	depósito.
Id. en damajuanas	Id. in demijs	—	damaj	—	3,80	—	idem
Almidon	Starcke	5 60	quint.	24	6,20	—	idem.
Azúcar refinado	Zucker raffinirt	1 90	@	22	2,15		idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	22	8	—	despachado
Coñac embotellado	Cognac in flaschen	1 60	docen	24	1,70	—	idem.
Jinebra en damaj. de 1 gl.	Genever in demij. 1 g.	0 40	una	—	40	45	depósito
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. » 2 y 1/2 á 3 gal.	1	»	—	1.	—	idem.
Id. en porrones	Id. » in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras finas	Id. » in kisten	2	»	—	2,40	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalie Schinken	0 20	lb	22	30	—	idem.
Manteca	Butter	0 16	»	24	25	—	idem
Pino de Memel	Holz von Memel	—	mil ps	li.	38.	—	idem
Id. de Hamburgo	Id. » Hamburg	—	»	—	35.	31.	idem.
Quesos de bola	Kaese Edamer	7 20	docen	24	10.		idem.
Velas estearinas	Stearinlichte	0 16	lb	17	0,17	18	idem.
Vinagre en ds. de 4 1/2 á 5 gl.	Essig in djs. 4 1/2 á 6 gal.	0 20	galon	24	1,20	—	idem.
NORTE-AMÉRICA							
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 95 per p%	80 60	128 gs	24	72.	—	depósito
Id. de 30 »	Whiskey 60	—	»	—	70.	—	idem.
Aguarrás	Spirits of turpentine	1 20	galon	12	1,80	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	24	8,50	—	despachado.
Alquitran	Tar	4	barril	12	6.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Caroline	1 10	@	22	1,60	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 90	»	—	2,30	—	depósito.
Bacalao en tambores	Cod-fish en drums	4 80	quint.	—	6.	—	idem.
Baldes de madera	Buckets wooden	2 40	docen	17	3.	—	despachado.
Brea	Pitch	4	barril	12	6.	—	á bordo.
Cohetes	Firecrakers	1 10	40 paq	12	1,70	1,80	despachado.
Duelas para pipas	Pipes Staves	—	el 100	li.	--	—	id seg. clase
Estopa	Oakum	4 80	quint.	8	—	—	á bordo.
Escobas	Brooms	2 00	docen	17	2,40	—	despachado.
Fresno	Ash Wood	—	mil ps	li.	—		á bordo.
Fosforos	Lucifer Matches	0 50	gr.	12	60	—	despachado.
Galletitas	Crackers	0 15	lb	24	60	—	idem.
Grasa de cerdo	Lard	0 12	»	22	25	—	idem.
Guindo	Cherry tree	—	mil ps	li.	—	—	idem.
Harina de Baltimore Ext.	Flour Baltimore Extra	—	barr.	—	5.	—	idem.
Id. superior	Do. » super	—	»	—	5.	—	idem.
Id. Richmond	Do. Richemond	—	»	—	6.	—	idem.
Hiloacarreto	Calcutta Twine	16 60	quint.	17	—	—	idem.
Jamones	Hams	0 09	lb	22	23	—	idem.
Jabon amarillo	Yellow soap	4 80	quint.	24	4,80	—	desp.
Manteca	Butter	0 20	lb	—	45	—	idem.
Ostras	Oysters	4 00	docen	22	4,80	—	despachado.
Pávilo	Candlewick	8 00	@	17		4,50	depósito.
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	7 30	quint.	17	,30	—	abundancia
Pimienta negra	Black pepper	8 00	quint.	22	14.	—	depósito.
Pino blanco	White pine	—	mil ps	li.	34.	35.	idem.
Id. de Tea	Pitch	—	»	—	36.	—	no hay.
Resina	Resin	—	barr.	—	5.	—	idem.
Roble	Oak Wood	—	mil ps	24	50.	55.	idem.
Sillas de madera	Chairs wood seat	7 00	docen	—	8.	—	depósito.
Id. esterilla	Do. cane	12 80	»	22	15.	—	despachado.
Schnapps	Schnapps	3 20	»	22	3,25	—	idem.
Tabaco para mascar, anc.	Chewing tobacco broad	16 00	quint.	—	30.	36.	depósito.
Id. » » ang.	Do. » narrow	—	»	—	—	—	idem
Id. en cajoncitos 22 lb	Do. » en 22 lb cas	—	»	—	—	—	idem.
Tablitas para techo	Shingles	—	millar	—	2,20	3.	idem.
Té pouchong	Tea Pouchong	0 50	lb	—	65	—	depósito.
Id. orange Pekoe	Do. Orange Pekoe	0 50	»	—		85	idem.
Id. perla	Do. Gunpowder	—	»	—	60	—	idem.
Tinas	Tubs	2 40	juego	—	4.	—	idem.
Velas estearinas	Stearin Candles	0 16	libra	17	18	—	idem.
ITALIA							
Aceite genovés en cascos	Oglio genovese in fusti	3	@	22	1,00	—	despachado
Id. en latas	Id. » latte	3 20	—	—	4,10	—	idem
Id. de Niza en botella	Id. de Niza in botig.	2 60	docen	—	3,25	—	idem
Arroz del Piamonte	Riso di Piemonte	1 10	@	—	1,45	—	idem
Id. glacé	Id. glacé	—	»	—	1,50	—	idem
Azúcar refinada	Zucchero rafinato	1 90	»	—	2,70	—	idem
Almendras peladas	Mandorle	11 20	quint.	—	20	—	idem
Avellanas	Nocciole	1 00	@	—	1,60	—	idem
Castañas	Castagne fresche	1 60	»	22	2,20	—	idem
Ciruelas en cajas	Prune in casse	1 40	»	—	1,60	—	idem
Fideos surtidos	Paste di Genova assortite	2 20	»	24	2,80	—	idem
Garbanzos	Ceci	2 40	quint.	22	4.	—	idem
Licores surtidos	Liquori assortiti	2 00	docen	24	1,50	—	idem
Nueces	Noci	1 60	@	22	1,60	—	idem
Naipes finos	Carte da gioco	7 00	gr.	24	9	10	idem
Id. ordinarios	Id. » ord	4 00	»	—	4.	5	idem
Papel marca balanza	Carta marca Bilancia	13 00	quint.	—	1,60	—	idem
Id. florete	Id. floretta	—	»	17	2.	—	idem
Id. estraza grande	Id. straccia grande	7 30	»	—	0,80	—	idem
Id. » mediano	Id. » mezzana	»	»	—	0,60	—	idem
Id. » chico	Id. » piccola	»	»	—	0,50	—	idem
Pasas de higo	Fichi secchi	1 00	caja	22	2,10	—	idem
Salchichones de Boloña	Salame di Bologna	0 30	lb	—	0,50	—	idem
Id. de Génova	Id. » di Genova	—		—	0,25	—	idem
Vino tinto de Sicilia	Vino rosso di Sicilia	32 00	pipa	24	37.	—	depósito.
Id. blanco de Marsala	Id. bianco di Marsala	64 00	»	—	80.	—	idem
Id. » de Asti	Id. » di Asti	3 20	docen	—	7.	—	idem
VARIAS PROCEDENCIAS							
Carbon de piedra, Cardiff		—	ton.	li.	10,50	—	á bordo.
Id. » de otra procedencia		—	»	—	—	—	idem.
Id. para herreria		—	—	—	—	—	idem.
Cerveza inglesa, marca Tennent		1 80	docen	17	1,95	—	depósito
Id. de clase regular		—	»	—	1,85	—	idem.
Coñac inglés en barriles ordinario		0 60	galon.	24	1,20	—	idem.
Id. » de 19 á 22 grados		1 60	»	—	2.	—	idem.
Harina de Chile en sacos		—	sacos	—	—	—	despachado.
Orejones con carozo		1 20	@	22	2,10	—	idem.
Id. sin »		2	»	—	2,80	—	idem.
Pasas de Mendoza		1 20	»	—	1,60	—	despachado.
Tabaco del Paraguay		2 60	»	—	4,32	—	depósito.
Sal de Cabo Verde		—	fan.	li.	90	—	á bordo.
Vino de Oporto 1ª clase		120 00	128 gs	24	150.	—	despachado.
Yerba mate Paraguaya		6 0	@	20	10.	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay		1 30	»	20	2,40	2,50	despachado.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	%/00	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
BRASIL							
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	80	128 gs	24	65.	—	depósito.
Id. de caña 20 »	Id. de cana de 20 »	48	128 »	—	69.	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 80	@	—	1.	—	idem.
Arroz	Arroz	0 90	»	22	1,50	1,20	idem.
Azúcar Pernambuco 1ª	Azúcar Pernambuco 1ª	1 80	»		2,40	—	idem.
Id. » de segunda	Id. » 2ª »	1 80	»		2,30	—	idem.
Id. » somenos	Id. » somenos	1 80	»		2,10	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»		1,75	—	idem.
Id. Bahia blanca 1ª	Id. Bahia branco 1ª	1 80	»		2,30	—	idem.
Id. » » 2ª	Id. » » 2ª	—	»		2,10	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»		1,75	—	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	»		2,30	—	idem.
Id. » terciada	Id. » mascavado	1 30	»		1,80	—	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	lb		15	—	idem.
Café	Café	13 00	quint.	—	12.		depósito.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	@		—	0,65	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	»		—	75	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	20	lb		4.	4,50	idem.
Id. en ticholos finos	Tijolle finos	4 80	cient.	17	8.	—	idem.
Id. » entrefinos	Id. entrefinos	—	»		6,20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 60	@	22	70	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon		3,80	—	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	@		60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo en rolos	3 60	»		6,50	7,70	depós
Id. de hoja de Bahia	Id. de folha da Bahia	4	»	20	5.	7.	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 40	»		1,90	—	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 40	»	22	2.	2,40	idem.
ESPAÑA y CUBA							
Aceite en cascos		3 00	@	22	4.	—	despachado.
Id. en botijuelas de 10 libras		1 40	botija	—	1,70	—	no hay.
Id. en » de 12 »		1 40	»	—	1,90	—	despachado
Aceitunas Sevillanas		1 60	@	—	1,80	—	idem
Id. Malagueñas		—	»	—	1,60	—	idem
Aguardiente de 35 grados		80	128 gl.	24	95.	—	despachado
Id. anisado en pipas		64	»	—	80.	—	idem.
Id. » en garrafones		1 60	garraf.	—	2,20	—	idem.
Id. de caña de la Habana 20 grados		48 00	128 gl.	—	75.	—	idem.
Almendras dulces mollares con cáscara		1 20	@	22	2,20	—	despachado
Id. » » sin »		2 80	»	—	5,60	—	idem.
Id. amargas » sin »		2 40	»	—	3,50	—	idem.
Arroz de Valencia		1 40	»	—	1,50	—	idem
Avellanas		1 00	»	—	1,60	—	idem.
Azúcar de Habana blanca de primera		1 80	»	—	2,50	—	idem.
Id. » de segunda		—	»	—	2,30	—	idem.
Id. » quebrado		—	»	—	—	—	idem.
Id. » terciado		1 30	»	—	1,80	—	idem.
Bacalao		6 40	quint.	—	10.	—	idem.
Ciruelas de Málaga secas en cajas		1 40	@	—	1,60	—	idem.
Esteras de esparto		4 80	pieza	17	6.	—	idem.
Felpudo		3 60	docen	—	7.	—	idem.
Fideos de Cádiz		1 80	@	24	2,50	—	idem.
Garbanzos		4 00	quint.	22	6.	—	idem.
Jabon		8 00	»	24	11,26	—	idem.
Jamones		0 20	lb	22	0,30	—	idem.
Papel florete		13 00	quint.	17	2,20	—	idem.
Id. medio florete		—	»	—	2,	—	idem.
Id. de hilo para cigarrillos		—	»	—	2,10	—	idem.
Id. estraza		7 30	»	—	0,35	—	idem.
Pasas de uva		1 60	caja	22	3,20	—	idem.
Id. de corinto		2 40	»	—	—	—	no hay.
Id. de higo		1 00	@	—	1,30	—	despachado
Pimenton		3 00	»	—	4.	—	idem.
Sal de Cádiz		—	faneg.	li.	1.	—	idem.
Vinagre de yema		20	galon	24	12.	—	idem.
Vino tinto Catalan		38 00	pipa	—	43.	—	idem.
Id. seco de Málaga		65 00	128 gs	—	80.	81.	idem.
Id. dulce »		65 00	»	—	80.	84.	idem.
Id. de Jerez		120 00	»	—	150.	—	—
FRANCIA							
Aceite embotellado fino	Huile d'olive 1re qté	2 60	docen	22	3,20	—	depósito.
Id. de Burdeos	Id. de Bordeaux	—	»	—	3.	—	idem.
Aguardiente de 34 á 35°	Esprit de vin 34 á 35°	80	128 gl.	—	60.	—	idem.
Ajenjo Sillimann	Absinthe Sillimann	3 20	cajon	24	4,80	—	idem.
Id. otras marcas	Id. d'autres marques	—	»	—	4.	—	idem.
Almidon	Amidon en paquets	5 60	quint.	—	6.	—	idem.
Arroz de la India	Riz de l'Inde	0 90	@	—	1.	1,10	idem.
Azúcar refinada	Sucre raffiné	1 90	»	—	2,25	—	idem.
Bacalao	Morue	6 40	quint.	—	10	—	idem.
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	14 40	millar	—	16.	—	idem.
Id. de Marsella	Id. de Marseille	—	»	—	12.	—	idem.
Coñac en barriles	Cognac en barils	60	galon	24	0,80	—	idem.
Id. embotellado fino	Id. en caisses 1re qté	6 40	docen	—	7.	—	idem.
Id. » ordinario	Id. » » ord.	1 60	»	—	1,80	—	idem.
Cerveza	Bière en bouteilles	1 60	»	—	1,75	—	idem.
Ciruelas en frascos	Prunes en boubans	0 14	lb	22	6.	12.	idem.
Encurtidos	Fruits au vinaigre	1 20	docen	—	1,20	—	idem.
Frutas en aguardiente	Id. á l'eau de vie	2 80	»	—	3.	—	idem.
Fósforos de Roche	Allumettes de Roche	1 80	gr.	12	1,50	—	idem.
Id. imitacion	Id. imitation	1	»	—	1.	—	idem.
Grasa de cerdo fina	Saindoux	0 12	lb	22	0,20	—	idem.
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	8 00	qq	24	9.	—	despachado.
Licores surtidos	Liqueurs assorties	2	docen	—	1,70	—	depósito.
Manteca	Beurre	0 20	lb	—	0,25	—	idem.
Quesos de bola	Fromages de Hollande	7 20	docen	24	10.	—	idem.
Id. Gruyere	Id. de Gruyère	0 16	lb	—	0,20	—	idem.
Id. pastagrasa	Id. pâte grasse	0 16	»	—	0,20	—	idem.
Rapé	Tabac á priser	0 60	»	17	1,00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	li.	0,80	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	0 40	tarro	22	0,45	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	24	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stéarine	16	lb	17	0,18	—	idem
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	32 00	pipa	22	3,70	—	despachado
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	18.	19.	depósito
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1,70	1,85	idem.
Id. Moscatel	Id. Frontignan idem	—	»	—	1,70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	—	10.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	—	quint.	li.	7,00	—	idem.

EXPORTACION.

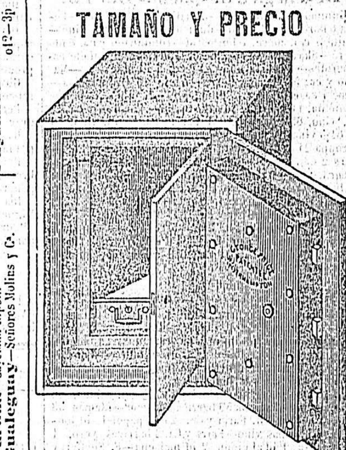
Todos los productos pagan el derecho de un 4 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	Aforo ps. c.	Por	Precios de á	Existencia	Observaciones
Astas de novillo	Cornes de boeuf	Horn sox	20,	millar	30		derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10,	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	@			
» de patas	» de pieds de boeufs	Seal foot oil	4,80 qq	@			
» de yegua	» de jument	Mare s'grease	4,80 »	@	5,25		
Canillas	Tibias	Shin bones	5,	millar	8,00		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9,	tonelad.	11,52		
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,40	qq.	1,16 á 2,76		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	4,40	75 lb			mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADERO	3,40	—	3,60	2000	
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADERO	4,40	—	4,50 á 5,75		derechos pagos
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	4,40	—	4,20 á 5,35		
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,	40 lb	4,60 á 5,20		»
» » » Havre	» » » le Havre	» » France	4,	—	4,60 á 5,00		»
» » » España	» » » Espagne	» » Spain	4,	—	4,70	66,300	»
» » » Norte América	» » » Nord Amérique	» » the United States	4,	—	4,20 á 4,50		»
» » pesados anchos	» lourds et larges	» » heavy and wide	4,	—	4,80 4,75		»
» becerros	» vachettes	Skins » calves	3,80	—	4,60 4,50		»
» de toro angostos	» taureaux étroits	Hides bulls narrow	4,	—			»
» sin clasificar	» mélangés	» » without classification	4,	—	4,30 á 4,30		»
» potros secos	de chevaux secs	» horse dry	0,90	10 lb	1,20		»
» » salados	» » salés	» » salted	1,20	20 lb	1, 35		»
» » » de los rios	» » des Rivières	» » of the River	1,30	—	1,47 1/2		mas derechos.
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno			derechos pagos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair longtails	15,	qq.	25,60		»
» mezclada	» mélange	» » mixed	15,		16,80		»
» » de los rios	» » des rivières	» » of the Rivers	15,	—	16,40	570 qq.	»
» de vaca sin garras	» de vache sans couard	Hair cow tail	11,	—	17,60		»
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	30	—	2,10		»
Lana lavada, mestiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	11 qq	@			»
» » regular	» » ordinaire	» » comun »	11,	—			mas derechos.
» » criolla	» » creole	» » ordinary »	11,	—			
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» » fine un washed	9,	—	3,30 á 3,60	23,950 @	
» » regular	» » ordinaire	» » comun	9,	—	2,80 á 3,00		»
» » criolla	» » créole	» » ordinary »	9,	—	2,20 2,40		»
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	16,	una	12, á 15,		»
Pezuñas	Onglons de boeufs	Hoofs	—	tonelad.			»
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			»
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelad.			»
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	10 qq	docena			
» » sucias	» » en suint	» » un	8,	—	1,80 á 4,	2420 doc.	mas dchos. s/clase
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	lb	0,80 á 0,19		»
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	6,40 q	@	1,85		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2 @	—	1,80		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Taw tallow of the country	1	—	6,95		»

Buques que han cerrado registro en la primera quincena de Octubre.

Fechas	Clase.	Nacion.	Nombre.	Destino.	Astas.	Cueros vacunos sec.	Cueros vacunos salados.	Cueros de potro secos.	Cueros de potro salados.	Sebo pipas	Sebo cajones	Grasa vacuna pipas.	Grasa de potro pipas.	Lanas fardos.	Cueros de carnero fardos.	Cerda fardos.	Pieles diversas fardos.	Carne tasajo quintal.	Ceniza y huesos toneladas.	Canillas caracues millar	Sarna fardos.
2[illegible]	Barca	argentina	Angelita	Rio Janeiro (1)	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3582	—	—	—
»	Barca	francesa	Anna	Havre	—	—	399	—	11151	—	—	—	—	229	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Polacra	española	Teresa	Habana	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3297	—	—	—
[illegible]	Goleta	hanoveriana	Valentina	Rio Grande (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Bergantin	español	Pensativo	Habana (3)	—	60	—	—	—	—	103	—	—	—	—	—	—	4832	—	—	—
[illegible]	Bergantin	inglés	Byzantino	Amberes (4)	25000	763	5534	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.— (1) 1999 sacos afrecho. (2) 26 pps 1/2 id 1/4 y 51 barriles vino. 1600 sacos harina. 30 barricas azucar. 150 cajones aceite. 199 damajuanas ginebra. 12 barriles líquidos, 4 cajones fósforos. (3) 4 cajones [illegible]. (4) 25 caj. aceite [illegible]. (5) 19000 libras [illegible]. (6) 2751 cueros becerros secos. 47 bordalesas sebo. 68 barricas sebo.



EL CAPITAN D. CELESTINO GRIFON

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Justina Grifon, esposa de dicho finado, invita á sus amigos al funeral que se celebrará en la Iglesia Matriz el Lunes 16 del corriente, á las 9 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecida—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

J. E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo., se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:

Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagaran en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite; el que podrán introducir como dinero».

En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p

Banco Mauá y Ca.

Deuda Franco-Inglesa

En conformidad con el art. 4º del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó ásus apoderados los intereses del 5º Semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Derro.* s14—30p

Banco Comercial

Los Srs. Suscritores al empréstito celebrado con el Superior Gobierno en Mayo de 1864, pueden ocurrir al Banco á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo, Octubre 9 de 1865—*M. A. Cunha.* o10—6p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandi núm. 217, en la tarde del dia 14 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate, de una casa y quinta con árboles frutales, cerco y demás accesorios, pertenecientes á la sucesion de D. Fernando Guerrico, situada al otro lado del paso denominado de las Duranas en el Miguelete, compuesta el área del terreno de 26,487 varas cuadradas y mas 6 pulgadas, lindando por el Sud-Oeste que es su fondo con el arroyo Miguelete, por su frente al Nor Este con calle pública, por el Sud con D. Ignacio Garragorry y por el Norte con D. José Calleriza, apreciado en todos sus ramos segun las tasaciones en 5716 pesos 85 centésimos moneda nacional—Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del apoderado de la viuda del citado Guerrico, tutora y curadora de sus menores hijos, y para pago de un crédito hipotecario: reservándose á dicha señora el derecho á retraer por el tanto la propiedad indicada que se manda enagenar; pues así está dispuesto en los autos de la materia—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones ú otros pormenores ocurra á la escribania de dicho Juzgado que le serán manifestados—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Público. s.4—10p.



